



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

TÍTULO:

**“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO
Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”**

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.

AUTORA:

TERESA MICAELA PIZARRO GIRÓN

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Sybel Enrique Ontaneda Andrade Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2015

CERTIFICACIÓN

Dr. Sybel Enrique Ontaneda Andrade Mg. Sc.

**DOCENTE DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.**

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado, revisado, orientado con pertinencia y rigurosidad científica en todas sus partes, en concordancia con el mandato del Art. 139 del Reglamento de Régimen de la Universidad Nacional de Loja, el desarrollo de la Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, titulada: **“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIAL PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”**, es de la autoría de la egresada: Teresa Micaela Pizarro Girón, previo a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social; En consecuencia al informe reúne los requisitos formales y reglamentarios, autorizo su presentación y sustentación ante el tribunal de grado que se designe para el efecto.

Loja, julio de 2015



Dr. Sybel Enrique Ontaneda Andrade Mg. Sc.

DIRECTOR DE TESIS.

AUTORÍA

Yo, Teresa Micaela Pizarro Girón, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Autora: Teresa Micaela Pizarro Girón

Firma: 

Cédula: 1105173908

Fecha: 2 de julio de 2015

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, TERESA MICAELA PIZARRO GIRÓN, declaro ser autora de la tesis titulada: "LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA", como requisito para optar al grado de: Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción de mi trabajo de tesis, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información a nivel nacional e internacional, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 2 días del mes de julio del dos mil quince, firma la autora.

Firma:

Autora: Teresa Mícela Pizarro Girón

Cédula: 1105173908

Dirección: Cda. Los Cipres (Loja)

Correo Electrónico: micaelapizarrogirón@gmail.com

Celular: 0983739484

DATOS COMPLEMENTARIOS.

Director de Tesis: Dr. Sybel Enrique Ontaneda Andrade Mg. Sc.

Tribunal de Grado:

Presidente Tribunal:

Dr. Milton Andrade Tapia Mg. Sc., PhD.

Vocal del Tribunal:

Dr. Franklin Sánchez Pástor Mg. Sc.

Vocal del Tribunal:

Dr. Jaime Flores Meza Mg. Sc.

AGRADECIMIENTO

Mi gratificación las Autoridades de la Universidad Nacional de Loja, a la Carrera en Ciencias de la Comunicación Social; al director de tesis, Lic. Sybel Ontaneda, quien con sus conocimientos y su experiencia, ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito. A cada uno de los maestros de toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación; a mis hermanos y amigos cercanos, quienes me han apoyado moral y económicamente en mi vida estudiantil, a mis padres que me han dado su apoyo incondicional, en los momentos buenos y malos que se me han cruzado en mi vida diaria.

La Autora

DEDICATORIA

A mi Dios por llenarme de fortaleza necesaria para no desmayar en los momentos duros de la vida y por haber puesto en mi vida a aquellas personas maravillosas que han sido mi soporte y compañía durante el periodo académica.

A mis padres y hermanos por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación y apoyo incondicional que me ha permitido ser una persona de bien.

A mi querido hijo, que ha sido el motivo de continuar en la lucha constante para alcanzar mi más grande sueño de superación.

Micaela Pizarro

MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO

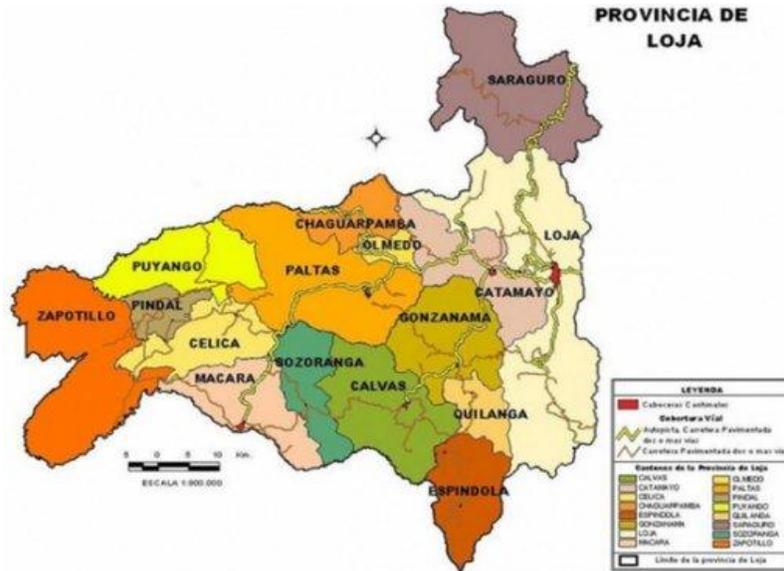
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECA: Área de la Educación, el Arte y la Comunicación

TIPO DE DOCUMENTO	AUTOR/ NOMBRE DEL DOCUMENTO	Fuente	Fecha y año	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DESAGREGACIONES	NOTAS OBSERVACIONES
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIOS COMUNIDAD		
Tesis	Teresa Micaela Pizarro Girón. “La democratización del espectro radioeléctrico y sus efectos en los medios de comunicación radiales privados de la ciudad de Loja”	UNL	2014	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	LOJA	El Sagrario Sucre El Valle San Sebastián	CIUDAD DE LOJA	CD	Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social

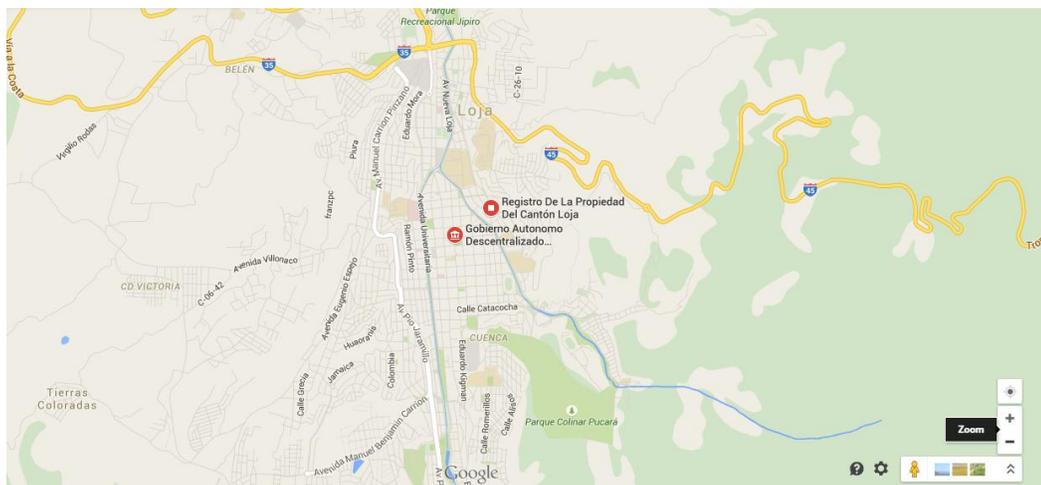
MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN LOJA



Fuente en línea: <http://www.mapasecuador.net>

CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN CIUDAD DE LOJA



Fuente: Google Maps: www.google.com.ec/maps/search/canton,+Loja,+Ecuador

ESQUEMA DE TESIS

- i.** PORTADA
- ii.** CERTIFICACIÓN
- iii.** AUTORÍA
- iv.** CARTA DE AUTORIZACIÓN
- v.** AGRADECIMIENTO
- vi.** DEDICATORIA
- vii.** MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO
- viii.** MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS
- ix.** ESQUEMA DE TESIS
 - a.** TÍTULO
 - b.** RESUMEN
SUMARY
 - c.** INTRODUCCIÓN
 - d.** REVISIÓN DE LITERATURA
 - e.** MATERIALES Y MÉTODOS
 - f.** RESULTADOS
 - g.** DISCUSIÓN
 - h.** CONCLUSIONES
 - i.** RECOMENDACIONES
- PROPUESTA ALTERNATIVA
 - j.** BIBLIOGRAFÍA
 - k.** ANEXOS
 - a.** TEMA
 - b.** PROBLEMÁTICA
 - c.** JUSTIFICACIÓN
 - d.** OBJETIVOS
 - e.** MARCO TEÓRICO
 - f.** METODOLOGÍA
 - g.** CRONOGRAMA
 - h.** PROSUPUESTO Y FINANCIAMIENTO
 - i.** BIBLIOGRAFÍA
- ANEXOS
- ÍNDICE

a. TÍTULO

**“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SUS
EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES
PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”**

b. RESUMEN

Con la presente investigación se determinó el conocimiento que tienen los propietarios de medios de comunicación radial privados de la localidad, sobre la democratización del espectro radioeléctrico que plantea la Ley Orgánica de Comunicación, fortaleciendo la repartición equitativa de frecuencias radiales y el fiel cumplimiento de la misma por parte de las radios existentes, que ofrezcan calidad de información y programas con impacto social positivo, cumpliendo con principios de participación, interculturalidad, plurinacionalidad y transparencia.

El sector privado mantiene cierto malestar al sentirse en desventaja con los nuevas imposiciones de la ley, respecto a la distribución de frecuencias radiales, debido a que el sector privado cuenta con el 75% de frecuencias y que actualmente se pretende equilibrar en partes iguales en los sectores público, privado y comunitario, a través de la SUPERCOM y realizar constantes monitoreos, sin dejar pasar ninguna contravención imponiendo sanciones a los propietarios de las radios.

La presente investigación se realizó en el período septiembre de 2013 a julio de 2014, recogiendo inquietudes, información directa y crítica acerca de la Ley Orgánica de Comunicación y de la democratización del espectro radioeléctrico. Se aplicó los métodos cuantitativos como cualitativos, recogiendo información secundaria e información primaria a través de encuestas y entrevistas, las mismas que permitieron analizar mejor la democratización del espectro radioeléctrico; de la información recogida a 197 encuestados y a dos entrevistados, luego de contar con suficiente información acerca del tema de estudio y tener la opinión de la ciudadanía se propone realizar un programa radial de interacción de aprendizajes para la niñez, el mismo que será de gran ayuda porque se tratará de un programa 100% educativo, así mismo contribuirá al desarrollo intelectual y psicomotor de los niños de la ciudad de Loja, luego de la apreciación correspondiente solicitar a la SUPERCOM la transmisión del programa en las radios de carácter público. Así se estaría cumpliendo la ley que hace referencia a la democratización del espectro radioeléctrico y utilizarlo con un fin social y educacional, dirigido a un segmento poblacional importante.

Palabras claves:

Democratización, espectro radioeléctrico, medio de comunicación, radios privadas.

SUMMARY

With this research the knowledge among media owners private radio communication of the town, on the democratization of the radio spectrum raises the Communications Law, strengthening the equitable distribution of radio frequencies and the faithful fulfillment of it was determined by existing radios, offering quality information and programs with positive social impact, in accordance with principles of participation, intercultural, plurinational and transparency.

The private sector has some discomfort to feel disadvantaged with new enforcement of the law regarding the distribution of radio frequencies, because the private sector has 75% of frequencies presently it aims to balance equally in public, private and community sectors, through the "SUPERCOM" and make constant monitoring, without missing any contravention to impose sanctions on owners of radios.

This research was conducted in the period September 2013 to July 2014, gathering concerns, direct and critical information about the Communications Law and the democratization of the radio spectrum. Quantitative and qualitative methods applied, collecting secondary data and primary data through surveys and interviews, which allowed them to better analyze the democratization of the radio spectrum; the information collected 197 respondents and two respondents, then you have enough information on the subject of study and have the opinion of citizens is proposed to conduct a radio program of interaction of learning for children, the same that will help because it will be a 100% Education program, also contribute to the intellectual and psychomotor development of children in the city of Loja, after the corresponding appreciation ask the SUPERCOM the broadcast on the radio public. This will be fulfilling the law which refers to the democratization of the radio spectrum and use with a social and educational purpose, aimed at a significant population segment.

Keywords:

Democratization, radio spectrum, media, private radio stations.

c. INTRODUCCIÓN

Actualmente las frecuencias de radio, televisión y de medios impresos, han estado y están monopolizadas por los medios privados que, algunos las conseguían como favores políticos o comprándolas en irregulares subastas donde no podían entrar a competir los pequeños medios denominados radios comunitarias, financiados por el instituciones estatales y religiosas entre otras, para que hagan debido uso los pequeños productores de las comunidades.

Hoy en día, esta situación ha cambiado, porque se ve que hay cambios significativos en países como Uruguay, Venezuela, Colombia o Argentina, que ya cuentan con leyes de comunicación como la reserva de frecuencias del espectro para medios comunitarios.

Ecuador, también es uno de los países que ha optado por democratizar el espectro radioeléctrico, debido a la existencia de monopolio de frecuencias en el sector privado, muchas de ellas adquiridas con fines de servicio a la ciudadanía, pero que luego gracias a la administración del medio han ido cambiando su fin para lo que han sido creadas, convirtiéndose en empresas radiales de lucro para beneficio más del propietario y no para ofrecer un verdadero servicio a la ciudadanía ecuatoriana.

En el Ecuador, se debatió una ley con porcentajes iguales, normativa cuyo trámite había sido postergado por tres años y ocho meses, pese a ser un mandato derivado de la Constitución de 2008 y de una consulta popular de 2011.

Esta ley tiene 119 artículos y veintidós disposiciones transitorias, seis reformativas y dos derogatorias, también plantea el restablecimiento de frecuencias ilegalmente conseguidas y la redistribución de las mismas, de manera igualitaria, de tal manera que exista un 34% de frecuencias asignadas a medios comunitarios, un 33% a medios públicos y un 33% a medios privados.

Consecuentemente el rol principal de los medios de comunicación es dar información completa, oportuna, con análisis y propuestas, con diversos puntos de vista y contextualizada, sobre procesos sociales, sus etapas, actores y funciones, precisando metas y logros, sin perjudicar a terceros, como antes se venía realizando en varios medios privados nacionales y locales.

Hoy esta realidad nos muestra a varios medios de comunicación, que están cumpliendo con lo que exige la Ley Orgánica de Comunicación, por el hecho de que el incumplimiento de la ley les perjudicaría, por lo tanto la mejor salida y para mantener la frecuencia, es necesario acatarse a lo establecido y brindar un buen servicio comunicativo a la ciudadanía. Algunos medios de comunicación han venido formando la realidad social y la consiguiente opinión pública de acuerdo a sus intereses, como el proceso informativo que se ha centralizado a diario en los diferentes medios, tomando en cuenta que la noticia la establecen únicamente determinados sectores sociales, sin considerar como eje protagónico a las comunidades rurales que también son parte de la sociedad.

En este contexto, el presente trabajo de tesis se enfoca al estudio de los efectos que tiene esta nueva ley de comunicación, en lo referente a la democratización del espectro radioeléctrico, en los medios de comunicación privados del Ecuador y precisamente en los medios radiales privados de la ciudad de Loja.

Para conseguirlo se ha tomado en cuenta los elementos metodológicos adecuados para obtener información acerca del tema de investigación y para el cumplimiento de los objetivos planteados. Así mismo el presente informe se estructura de la siguiente manera: Luego de la introducción, consta la revisión de literatura en donde se fundamenta las categorías y conceptos requeridos, como la democratización, democracia, espectro radioeléctrico, medios de comunicación entre otros; luego materiales y métodos que permitieron recabar la información necesaria; posteriormente los resultados, mismos que son analizados e interpretados para formular la discusión, conclusiones y recomendaciones, concluyendo con una propuesta de creación de un programa radial educativo, direccionado a la niñez del cantón Loja, para contribuir socialmente a esta población que por muchos años ha sido ignorada por la radio local.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

Para desarrollo del presente trabajo investigativo, es necesario disponer una recolección científica relacionada con el objeto de estudio, por lo tanto es importante hablar sobre el contexto en el que nos ubicamos.

Según Salazar (2010), en su libro *La Criminalización de los manifestantes* revela:

Que es notable la realidad que hace años atrás, ha venido sufriendo el espectro radioeléctrico en nuestro país, actualmente se ha logrado implementar una nueva ley de comunicación, donde incluye el reparto igualitario de frecuencias radioeléctricas. Esto permite hacer una repartición equitativa de las frecuencias radiales, dando nuevas oportunidades a la ciudadanía ecuatoriana, ya que siempre ha estado monopolizado al sector privado, este derecho público. (pág. 101)

Con la aplicación del reglamento de la Ley Orgánica de Comunicación, permitirá igualar el derecho al acceso de frecuencias radiales, así como también generará varios cambios reglamentarios en los medios radiales privados y una gran pérdida de capital económico invertido por los propietarios de los medios radiales, esto, en caso de cierre de gran porcentaje de radios privadas.

Después de haberse aprobado el Proyecto de la nueva Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, adquiere un avance muy significativo en cuanto a la democratización de la comunicación, en nuestro país.

El Art. 106 de la nueva Ley Orgánica de Comunicación, indica, “un cambio justo, al establecer una repartición, equitativamente en tres partes, reservando el 33% de estas frecuencias para la operación de medios públicos, el 33% para la operación de medios privados, y 34% para la operación de medios comunitarios” (pág. 36). Por lo que hasta la actualidad un 75 % de las frecuencias pertenecen al sector privado en la ciudad de Loja.

Con estos antecedentes encontrados en la investigación, defino teóricamente cada uno de ellos, para mostrar las inequidades y establecer líneas de continuidad en relación al problema planteado.

1. La Democratización

La palabra democratización es entendida como la posible igualdad, respecto a un derecho público que pertenece a todo un pueblo y que se encuentra en pocas manos con poder económico o político es por ello que se trata de democratizar para que

toda una sociedad tenga el mismo derecho a hacer uso de cualquier bien público como derecho social.

Fortalecer la participación activa de la ciudadanía es uno de los principales objetivos de gobiernos con visión socialista. Igualmente, crear leyes que permitan que los medios de comunicación social sirvan al desarrollo cultural y educacional y no a intereses particulares y económicos, como lo hacen actualmente algunos medios privados. (Guerra, 2010, pág. 1)

En el Mandato de las Organizaciones Sociales, los Pueblos y las Nacionalidades, para democratizar la comunicación social, presentado a la Comisión Ocasional de Comunicación en su segundo literal (2010), establece que:

Una sociedad democrática existe en la medida que se democratice la comunicación y para ello hay que superar la visión colonialista y mercantil que tiene como actores únicos al mercado (sector privado empresarial) por un lado; y al Estado (vinculaciones e intereses de poder) por el otro. La participación activa, crítica y organizada de la sociedad en todos los procesos comunicativos es la condición sine qua non para fortalecer el régimen democrático y lograr el buen vivir. (pág.1)

Realmente existirá una sociedad democrática, cuando se democratice la comunicación y para lograrlo depende especialmente de una ciudadanía debidamente informada y decidida a participar y de hacerse corresponsable junto con una o más personas en la toma de decisiones de los asuntos públicos. Siempre hace falta la contribución y participación activa, sobre todo crítica y organizada de las sociedades, es fundamental para el desarrollo y adelanto de una sociedad democrática.

La democratización es un proceso que tiene lugar cuando se instaura en una determinada sociedad a la democracia, como un sistema de gobierno, tanto si esto sucede por primera vez en la historia de un país, como si luego de un impasse de supresión de las libertades individuales y políticas se retorna al funcionamiento de las instituciones que caracterizan a la democracia o se difunden e intensifican prácticas democráticas en la toma de decisiones, aun en unidades menores de la sociedad global, como pueden ser los ámbitos laborales, familiares, educación, entre otros. (Jackisch, s.f, pág. 1)

Ante todo la democratización, es un asunto de la ciudadanía e igualdad social, en el ámbito de la comunicación, es entendida como el derecho que tiene cada ser humano a la información y la comunicación a través de cualquier medio de comunicación que este sea.

1.1 La Democracia

La democracia no es únicamente un procedimiento de gobierno, dado que los derechos son elementos necesarios de las instituciones políticas democráticas, la

democracia es intrínsecamente un sistema de derechos, los derechos se encuentran entre los pilares esenciales de un proceso de gobierno democrático.

Es por ello que cuando hablamos de democracia, estamos hablando precisamente de derechos, que cuando existe democracia, lógicamente debe haber igualdad y cumplimiento de estos derechos para toda una sociedad sin distinción de clases sociales, ni de poder económico.

Así mismo Ochoa (2010) dice que:

La democracia es la forma de organización en grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de todos los miembros. (pág.22)

Para que exista una democracia justa en los países, se considera que todas las organizaciones, grupos sociales, empresas, individuos deben tener acceso a todos y cada uno de los deberes y derechos que se establecen en las asambleas constitucionales.

Sin embargo en Ecuador se habla mucho de la democratización, de derechos iguales, pero lamentablemente, solo queda en palabras o documentos escritos, ya que en varias asociaciones, sectores vulnerables, no llega la democracia en su totalidad, aún existen los privilegios para ciertas personas y despojos, maltratos, desprecios, entre otros, para las personas de bajos recursos económicos.

1.2 Formas de democracia

1.2.1 Democracias Directas

Este sistema democrático, es el más útil cuando se trata de pocas personas como por ejemplo, en la organización de una comunidad, la coordinación de una asociación, empresa, etc. organizaciones donde todos los intermediarios se pueden reunir en un salón para resolver o aportar con soluciones a los problemas de la comunidad, a esto se lo puede determinar cómo democracias directas.

Para Boragina (2012) “En la democracia directa no gobierna nadie, la democracia directa no es una forma de gobierno, sino es una forma de elegir a un gobierno”, (pág. 73). En esta democracia, los habitantes pueden participar en la toma de decisiones u opiniones públicas sin la intermediación de los funcionarios elegidos por ellos mismos.

1.2.2 Democracias Representativas

Son aquellas donde el pueblo delega la soberanía en autoridades elegidas de forma periódica mediante elecciones libres. Estas autoridades, deben actuar en representación de los intereses de la ciudadanía que los elige para representarlos.

Por lo tanto Medina (2010), entiende a la democracia representativa como: “El tipo de régimen democrático surgido en la modernidad y cuya característica distintiva está dada por la elección de los representantes, encargados de tomar las decisiones que afectan al conjunto de una ciudadanía cada vez más amplia” (pág. 1). Acotando a lo que señala el autor, estas democracias tienen de por medio a un líder, que representa a una sociedad u organización, es a quién se le encargan la tarea de gobernar a un pueblo o nación.

Los pueblos están gobernados, por representantes elegidos por el pueblo mismo y la elección de los representantes, se realiza por medio del sufragio democrático y cualquier persona tiene derecho a elegir y a ser elegido. Es el pueblo quien confía y elige a su representante, para que interactúe con diversas organizaciones nacionales e internacionales, con el fin de obtener un bien o servicio para los diferentes grupos sociales que tienen las sociedades.

2. Espectro Radioeléctrico

El espectro radioeléctrico, es el medio por el cual se transmite, ondas radioeléctricas y está conformado por una variedad de radiaciones en forma de ondas o fotones los cuales también se las conoce como frecuencias radiales. Estas ondas radioeléctricas se propagan en el espacio sin ninguna dimensión artificial y son utilizados para la prestación de servicio a los pueblos, como el servicio de telefonía, televisión, radiodifusión, transporte y en la aplicación en investigaciones científicas de diferentes tipos.

Además el espectro radioeléctrico es un recurso natural, que poseen los pueblos y por lo mismo debe estar al alcance del beneficio social de las naciones; Llanos (2011), señala que “El espectro radioeléctrico constituye un bien común, es un subconjunto de ondas electromagnéticas u ondas hertzianas fijadas convencionalmente por debajo de 3000 GHz, que se propagan por el espacio sin necesidad de una guía artificial” (pág.12). Y que ofrece servicio de telecomunicaciones en los diferentes sectores como, la radiodifusión sonora,

televisión, para producción y transmisión de documentos audiovisuales, la investigación a través de la internet entre otros, que por ende promueven a la generación de fuentes de trabajo en Ecuador y todo el mundo.

Por otro lado Luzuriaga (2010) dice que: “Es un recurso natural, que cumple con características particulares bien definidas, es disponible y de libre acceso desde cualquier lugar del planeta tierra, es común para todas las naciones, de acceso ilimitado en el tiempo” (pág. 102). Esta autora enfatiza las bondades que posee y ofrece el espectro radioeléctrico y la disponibilidad que existe para hacer uso, desde cualquier parte del mundo donde se encuentre.

Respecto la democratización del espectro radioeléctrico, la Ley Orgánica de Comunicación, prevé que para alcanzar en forma progresiva el reparto a los sectores público y comunitario, se priorizará la concesión a estos dos sectores, hasta alcanzar los porcentajes iguales correspondientes, utilizando las frecuencias disponibles y las que se reviertan al Estado, por los motivos dispuestos en la Ley Orgánica de Comunicación y la Constitución Ecuatoriana.

2.1 Frecuencia Radioeléctrica

Después de haber establecido algunas definiciones del espectro radioeléctrico, resulta necesario conocer que se entiende por frecuencia radioeléctrica; es así que el escritor Ryszard (2011) señala que:

La frecuencia radioeléctrica, es un bien de la naturaleza artificial y es posible su direccionamiento y curso condicionado en el espacio debido si a las leyes físicas naturales, es un recurso generado artificialmente; si se procede al apagado del transmisor la frecuencia de radio construida cesa, y su creación se logra en un proceso organizado artificialmente mediante la transformación de energía eléctrica en energía electromagnética. (pág. 48)

Es así de esa manera que las frecuencias radioeléctricas funcionan a través de los medios de comunicación como la radio, televisión y medios audiovisuales, así mismo las frecuencias radioeléctricas está relacionada con la velocidad de la programación se define como el producto de la longitud de onda por la frecuencia por ejemplo mientras las longitudes de onda son más pequeñas son mayor en la frecuencia y sucesivamente.

Por otro lado Llanos (2009) indica que:

En el campo de las comunicaciones, convencionalmente, la característica a la que se hace referencia, para precisar una onda electromagnética, y particularmente, que

pertenezca al intervalo de las ondas radioeléctricas o espectro radioeléctrico es la “frecuencia”, y corresponde al número de oscilaciones completas de una función periódica por unidad de tiempo. (pág. 14)

En definitiva las frecuencias radioeléctricas son parte del espectro electromagnético, utilizadas en las radiocomunicaciones, donde generan efectos sonoros, televisivos, etc. En Ecuador se realizó una dura lucha para equilibrar el acceso y uso de las frecuencias radioeléctricas con todas las comunidades, sin dejar de lado en beneficio social, ético y responsable por quienes estén al frente de un medio de comunicación radial.

2.2 Democratización del espectro radioeléctrico

Cuando hablamos de democratización, estamos hablando de una equidad de derechos que están a la disposición de toda una comunidad, que por lo tanto puede hacer uso o dar un servicio a una sociedad de manera justa, y equilibrada.

Es así que se ha democratizado el Espectro radioeléctrico en Ecuador con el fin de acabar con los grandes monopolios de frecuencias en grupos de poder que buscan su beneficio político y económico.

El Foro Ecuatoriano de Comunicación (2009), a través del Mandato para democratizar la comunicación social del Ecuador establece que:

La Ley Orgánica de Comunicación, debe contemplar la concesión de frecuencias del espectro radioeléctrico en partes iguales a los sectores privado, comunitario y público 33.3% a cada uno. Las frecuencias serán concedidas por un período de diez años y su adjudicación se hará mediante concurso público convocado por la entidad con rango ministerial; deberán tener las mismas características de potencia y cobertura, además de la aplicación del principio de acción afirmativa para las organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades a quienes se les deberá asignar un mínimo del 20%. (pág. 1)

Democráticamente el acceso a obtener una frecuencia radioeléctrica, se debe hacer en igual de condiciones en todos los sectores como privado, público y comunitario, sin importar las organizaciones sociales y pueblos, en Ecuador ya se viene regulando a través de los constante monitores que realiza la SUPERCOM, entidad encargada de regular la distribución equitativa de frecuencias.

Luis Gilberto Talahua (2011), subsecretario de Pueblos, sostuvo que:

El Estado ecuatoriano a través del proyecto Creación de Red de Medios Comunitarios, Públicos y Privados Locales, entregó hace un año cuatro meses, 14 radios comunitarias para 13 nacionalidades y agregó que muchas veces no entendemos la importancia de esta herramienta comunicativa. Por años hemos sido

explotados por estos instrumentos que el capitalismo y la derecha utilizaron como instrumentos de poder. (Pág. 17)

Así mismo el autor añade que; ahora el control y distribución del espectro radioeléctrico está en buenas manos y lo que se pretende es llevar el control necesario para hacer cumplir la ley respecto a este bien público, ya que las radios son producto de una lucha histórica y por lo tanto como encargados de administrar y regular deben empoderarse del trabajo y hacer lo mejor posible.

3. Los medios de comunicación

Los medios de comunicación, son creados con el propósito de dar servicios al público y por ningún modo pueden censurar, deben enfocarse en respetar la responsabilidad ulterior, en sus programaciones deben ser imparciales al emitir sus criterios personales e incluir los diferentes criterios de la ciudadanía.

Saavedra (2009), menciona que “Son canales de difusión pueden ser carteles publicitarios, prensa escrita, cine, radio, televisión, medios de expresión que se dirigen a un público-destinatario, definido por ciertas características socio-económicas y culturales en el que cada receptor es anónimo” (pág. 43). La esta autora hace referencia a los medios de comunicación como los instrumentos utilizados para los procesos comunicacionales.

La Ley Orgánica de Comunicación (2013), en el artículo 71 señala que:

La información es un derecho constitucional y un bien público; y la comunicación social que se realiza a través de los medios de comunicación es un servicio público que deberá ser prestado con responsabilidad y calidad, respetando los derechos de la comunicación establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales y contribuyendo al buen vivir de las personas. (pág. 25)

Este artículo menciona el derecho constitucional que cada ecuatoriano posee y si desea puede hacer uso del mismo, sin olvidar sus responsabilidades, por lo que ha de hacer o decir a través de un medio de comunicación público, donde miles de personas leerán o escucharán.

Así mismo Sigcho (2013) sostiene que:

El rol principal de los medios de comunicación es dar información completa, oportuna, con análisis y propuestas, con diversos puntos de vista y contextualizada, sobre procesos sociales, sus etapas, actores y funciones, precisando metas y logros. Una información que sea útil para opinar, actuar políticamente y también para educar a la ciudadanía en sus deberes y derechos, todo esto orientado a generar opinión mediante el debate público. Tanto la comunicación y los medios masivos,

tienen una responsabilidad fundamental en el juego del desarrollo, es decir plantear políticas comunicacionales bien orientadas. En este sentido, medios de comunicación pluralistas y abiertos son la base fundamental para un desarrollo equilibrado y justo, donde las personas tengan la “oportunidad” a través de la información y comunicación de conocer la amplitud del mundo que les rodea. (pág.27)

Además estas leyes precisan y regulan las diversas programaciones que tienen los medios de comunicación, deben enfocarse en brindar adicionalmente servicios educativos y culturales al público, con responsabilidad social y calidad informativa.

3.1 Medios de comunicación radial

Son medios de comunicación social masivo que llegan al radio-escucha de forma personal, es un medio de mucha utilidad ya que sus ondas hertzianas permiten que la frecuencia llegue a los sectores sociales con amplia nitidez y por ende llega a todas las clases sociales.

Conociendo un poco más de este tema se estima que la radio como medio de comunicación, es un conjunto de dispositivos que sirven para transmitir, a larga distancia efectos sonoros como la voz, música y el silencio, siendo accesible para todas las personas sin distinción de clases sociales, aunque requiere de una serie de procesos técnicos para que las ondas o señales de radio lleguen a los rincones del país con mayor nitidez y claridad.

3.2 Medios de comunicación privados

Los medios de comunicación privados, pertenecen a un propietario o grupo de personas que por ende tienen el poder económico, social y político, las frecuencias para este tipo de medios de comunicación, son adquiridas con o sin fines de lucro, sin descartar la posibilidad que algunas de estas radios privadas posteriormente sean comerciales, al igual que las radios públicas, éstas también están orientadas a entretener, informar y educar.

La Nueva Ley de Comunicación (2013), en el Art. 84, “De los medios de comunicación privados”, estipula: “Que son personas naturales o jurídicas de derecho privado con o sin finalidad de lucro, cuyo objeto es la prestación de servicios públicos de comunicación con responsabilidad social” (pág.29). Con el objetivo de prestar mejores servicios comunicacionales a la ciudadanía y que cada mensaje que se difunda sea exclusivamente responsabilidad del medio y de quien lo emite.

3.3 Medios de comunicación públicos

Los medios de comunicación públicos, son entidades que pertenecen al Estado, tienen la responsabilidad de educar e informar y cuentan con espacios de información destinados a difundir y resaltar las actividades de quienes gobiernan el país.

La Ley Orgánica de Comunicación (2013), en su artículo 78, sostiene que:

Los medios públicos de comunicación social, son personas jurídicas de derecho público. Se crearán a través de decreto, ordenanza o resolución según corresponda a la naturaleza de la entidad pública que los crea. Los medios públicos pueden constituirse también como empresas públicas al tenor de lo establecido la Ley Orgánica de Empresas Públicas. (pág. 28).

Propiamente los medios de comunicación públicos están proyectados a dar servicio a las comunidad, sin ningún fin comercial, aunque están en su derecho de financiarse libremente sin incumplir la ley.

Es una mínima parte de espacio que estará destinado a hacer otros tipos de programaciones, siempre y cuando no afecte el interés estatal y tengan un enfoque de servicio a las sociedades en diferentes ámbitos.

En la ciudad de Loja solo se cuenta con la existencia de un medio de comunicación radial público que prácticamente su programación es como cualquier medio de comunicación privado, realizan programas de entretenimiento, deportivos e informativos en los que transmiten una gran cantidad de publicidad.

3.4 Medios de comunicación comunitarios

Lo medios de comunicación de carácter comunitario, son entidades públicas creadas por grupos de personas naturales o jurídicas, con la finalidad de mejorar el servicio comunicativo entre los pobladores de un sector determinado donde es creada la radio comunitaria, aquí se busca la participación y servicio para la ciudadanía.

Actualmente la creación de un medio de comunicación comunitario, es más factible dentro de una sociedad, así mismo es favorable la creación porque tienen el respaldo económico de instituciones de la sociedad civil, de iglesias progresistas o de la cooperación internacional.

La sociedad de información promete mucho acceso al conocimiento vital para la salud y educación, mejor información de los gobiernos y corporaciones, democracia

electrónica, comercio e intercambio global, en las noticias. Sin embargo, las comunidades más pobres del mundo encaran un doble peligro: por un lado, el ser dejados fuera de la nueva economía y, por otro lado, el dumping cultural de los productos de mercado masivos hechos por y para las economías más ricas.

Según Blake (2011) en su libro *Los medios de Comunicación Comunitaria*, menciona:

Los medios de comunicación comunitarios proporcionan una alternativa vital, orientada por objetivos sociales en vez del lucro privado, hacia arriba en vez de hacia abajo, empoderando a las personas en vez de tratarlas como consumidores pasivos, nutriendo el conocimiento local en vez de reemplazarlo por soluciones estándares. Los medios de comunicación comunitarios están comprometidos con los enfoques de derechos humanos, justicia social y sostenibilidad para el desarrollo y son pertenecidos y controlados por las mismas comunidades. (pág. 107).

Los medios de comunicación son constructores de la realidad humana, con toda la implicancia social, política y cultural que este fenómeno tiene, estos medios cumplen un papel social educativo y formador de las sociedades.

3.5 Importancia de las radios comunitarias

Son importantes dentro de las sociedades de Ecuador y el mundo, porque son gestoras de abrir nuevos espacios de participación, que anteriormente muchas de las veces eran negados y obstaculizados por los monopolios de poder económico. Sin embargo las radios comunitarias son hechas por grupos de personas de una misma comunidad y para la comunidad misma, se convierte en operadora o promotora del servicio para los usuarios del mismo sector.

Según Carla Santaella (2010) las radios comunitarias son:

El espacio de los que nunca han tenido voz, facilita la construcción de nuevas relaciones sociales y comunicacionales, promovido por la organización comunal, fundamentado en la participación protagónica del pueblo e impulsado por un Estado que basa su actuación en principios socialistas. (pág. 86)

De acuerdo a la opinión de la autora, una radio comunitaria fomenta realmente las buenas relaciones sociales con los diferentes grupos sociales, sin discriminación de raza, etnia ni género, es por este mismo fin que, son creadas para unir a las sociedades a través de un servicio.

3.6 Importancia de la comunicación radial

Un medio radial, es importante ya que por medio de este, nos ayuda a comunicarnos socialmente en todos los ámbitos. La radio difusión nos permite auto educarnos para comunicarnos con personas que están en el medio, además un medio de comunicación es donde, se debe realizar debates, para conocer temas que están en boga en la sociedad y diferentes temas noticiosos deportivos, políticos, que invitan a la ciudadanía a ser parte de estas conversaciones por medio de las ondas hertzianas, que son las frecuencias radiales.

Al respecto Carla Santaella (2010), manifiesta que:

La radio es un instrumento de comunicación por excelencia, por ser el medio más sensual, cálido, sugestivo y alternativo por su naturaleza, en la radio hay mucho por conocer y aprender. Uno de los campos son las emisoras comunitarias que se remiten estrictamente a una comunidad, a un barrio o localidad, ubicadas en los mercados, iglesias, asentamientos humanos, organizaciones populares. (pág. 75).

Es importante en la sociedad porque permite la difusión de efectos sonoros, uniendo de esta manera a la ciudadanía radioescucha en general sin distinción de clases sociales. La comunicación es el intercambio de información entre emisores y receptores, y tiene su importancia precisamente en el alcance de dicha información y en el número de receptores a los que llega, destacando sobre todo los principales medios de comunicación por excelencia, como son el teléfono, la radio, la televisión o internet.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

1. Materiales

Para el desarrollo investigativo se tomó como referencia dos radios de carácter privado de la ciudad de Loja, que detallamos a continuación:

- ✓ Radio “Ondas de Esperanza”, ubicada en las calles Olmedo entre Azuay y Miguel Riofrio. Entrevistado Lic. Fabián Armijos: Director de Programación.
- ✓ Radio “La Hechicera”, ubicada en las calles Olmedo entre Azuay y Miguel Riofrio. Entrevistado Abg. Fabián Coronel: Propietario

De la misma manera se utilizó métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos que se detallan a continuación:

2. Métodos

Se utilizó el método científico, por que utiliza un procedimiento de experimentación y comprobación expuesta de una manera lógica, para lograr la adquisición, organización o sistematización de conocimientos, adquiridos en las encuestas realizadas a la ciudadanía.

También sirvió para la elaboración de instrumentos y técnicas que permitieron rescatar y ordenar la información, acerca de la democratización del espectro radioeléctrico, para luego analizar y llegar a conclusiones.

a) Método Inductivo

La inducción como una forma de reflexión, permitió partir de verdades particulares existentes, sobre la democratización del espectro radioeléctrico para luego establecer ideas generales sobre la temática investigada.

Se pudo distinguir cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva, permitió encontrar parte de los hechos y permitió llegar a una generalización de este estudio; y la contrastación del mismo, en este caso; respecto a todos los aspectos relacionados a los conocimientos sobre el proceso de democratización del espectro radioeléctrico en Loja y Ecuador.

Así se logró determinar los respectivos indicadores a través de métodos estadísticos y establecer cuál es el porcentaje del impacto que deja la democratización del espectro radioeléctrico en nuestra ciudad y así mismo nos permite llegar a una conclusión general acerca de nuestro estudio.

b) Método Deductivo

Este método deductivo permitió que las ideas o razonamientos generales encontrados en la temática de investigación, se obtenga conclusiones particulares, volviéndose más explícitas para el presente estudio.

c) Método Descriptivo

Se recopiló información para dar una idea clara de una determinada situación dentro de la investigación. Este método permitió recoger, organizar, resumir, presentar, generar, analizar los resultados obtenidos producto de la investigación.

3. Técnicas e instrumentos de investigación

Fue necesario recurrir a las técnicas, porque cumplieron la tarea de ayudar a recolectar la información, luego fue procesada, analizada e interpretada lo cual se pudo formular las conclusiones, recomendaciones y direccionar la propuesta.

a) Encuesta

La encuesta como técnica de adquisición de información de interés, permitió la aplicación de un cuestionario a una muestra de ciudadanos lojanos con la finalidad de recolectar opiniones e informaciones diferentes.

Se aplicó las encuestas a la ciudadanía y a personas con conocimientos de calidad, de manera personal, sin intervenir en las opiniones de los mismos, previamente aplicando la fórmula que se encuentra anexada para determinación de la muestra, de esta manera se pudo conocer a cuantas personas se debía encuestar.

b) Revisión Bibliográfica

Esta técnica permitió obtener una amplia información para el desarrollo de este estudio de investigación a través de libros, revistas, cuadernillos, escritos, folletos e internet.

c) Entrevista

Por medio de la entrevista se logró recopilar información de calidad mediante una conversación personal, con dos propietarios de medios radiales privados de la ciudad de Loja, permitiéndome la adquisición de información acertada y contundente.

d) Revisión documental

Archivo municipal, Archivo de la SUPERCOM, Ley Orgánica de Comunicación, sobre la distribución de frecuencias, medios de comunicación, espectro radioeléctrico entre otros.

e) Muestra

Según el último censo del INEC (2010) en Loja hay más de 179900 habitantes, redondeando, se hace el cálculo de la muestra con 180.000 habitantes, de la siguiente manera:

La fórmula que se utilizó es:

$$n = \frac{N * p * q * z^2}{(N - 1)e^2 + p * q * z^2}$$

Datos		
N =	Población	180000
p =	Variedad Positiva	0,5%
q =	Variedad Negativa	0,5%
e =	Máximo error admisible	0.07 (7%)
z =	Gama o sigma área que cubre la probabilidad de acierto que asume	1,96(95%)
N	Muestra	197

Desarrollo de la fórmula:

$$n = \frac{180.000 * 0.25 * 3.84}{179.000 * 0.0049 + 0.25 * 3.84}$$

$$n = \frac{172.800}{877.1 + 0.96}$$

$$n = \frac{172.800}{878.06}$$

$$n = 196.88 = 197 \text{ Encuestados}$$

f) Instrumentos

Libros: Se ha revisado bibliografía sobre sobre medios comunicación social, espectro radioeléctrico, repartición de frecuencias y democracia.

Fuentes virtuales en internet: Se analizó documentos digitalizados, imágenes, datos estadísticos, sobre los temas necesarios para el acopio científico.

Cuestionario: Permitió formular las encuestas y entrevistas.

Libreta de notas: Se utilizó para tomar notas y datos necesarios.

Grabadora: Para las entrevistas.

Flash memory: Para archivar documentos digitalizados sobre el tema para el posterior acopio científico.

f. RESULTADOS

a. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Ocupación

Tabla N°1

Ítems	f	%
Estudiantes de Comunicación Social	72	36,60
Cargos administrativos	43	35,00
Otros	26	28,40
TOTAL	197	100,00

Fuente: Encuestas aplicadas a la ciudadanía

Elaboración: Micaela Pizarro

Gráfico N°1



Análisis e interpretación de resultados: El 37% son estudiantes; 35% tienen cargos administrativos y el 28% restante los ubicamos en otros servicios. La aplicación de las encuestas a personas con diferentes ocupaciones, produjeron diversas opiniones de toda la ciudad. Una significativa parte de los encuestados son estudiantes, seguido por cargos administrativos, un considerable porcentaje los ubicamos en otros oficios y finalmente un menor porcentaje son comerciantes.

2. Edad

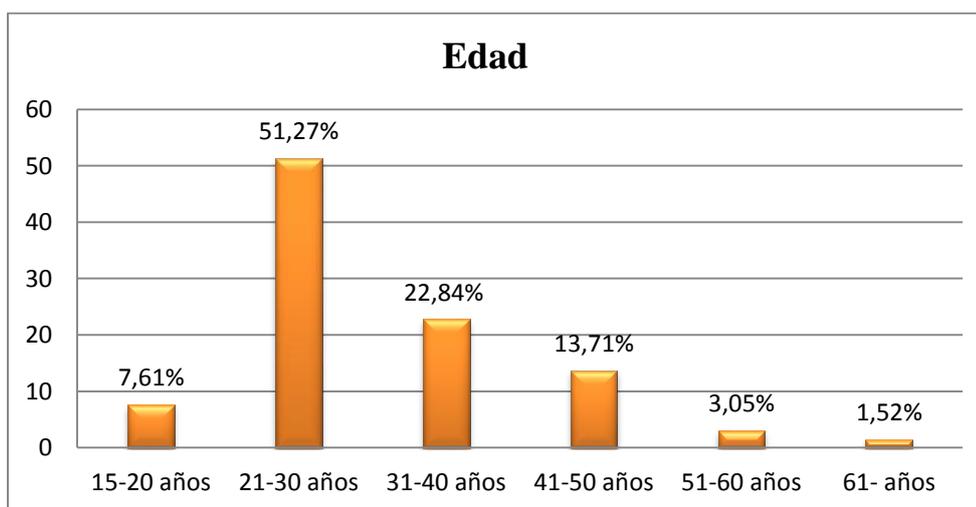
Tabla N°2

Ítems	f	%
15-20 años	15	7,61
21-30 años	101	51,27
31-40 años	45	22,84
41-50 años	27	13,71
51-60 años	6	3,05
61- años	3	1,52
TOTAL	197	100,00

Fuente: Encuestas aplicadas a la ciudadanía

Elaboración: Micaela Pizarro

Gráfico 2



Análisis e interpretación de resultados: Las edades de los encuestados el 51,3% corresponden a la edad de 21 a 30 años, el 22,8 son de 31 a 40 años, el 13,7% de 41 a 50 años, el 7,6% de 15 a 20 años, el 3,05% de 51 a 60 años y en una mínima cantidad de 61 años en adelante. Se dividió las edades en rangos, con el primer intervalo de 6 años, seguido de los siguientes intervalos de diez años, es decir son muestras poblacionales equilibradas de acuerdo a lo que se quieren conocer referente al tema de investigación. Las edades comprenden desde los 15 hasta los 70 años de edad, como media se encuentran en su mayoría de 21 a 30 años de edad.

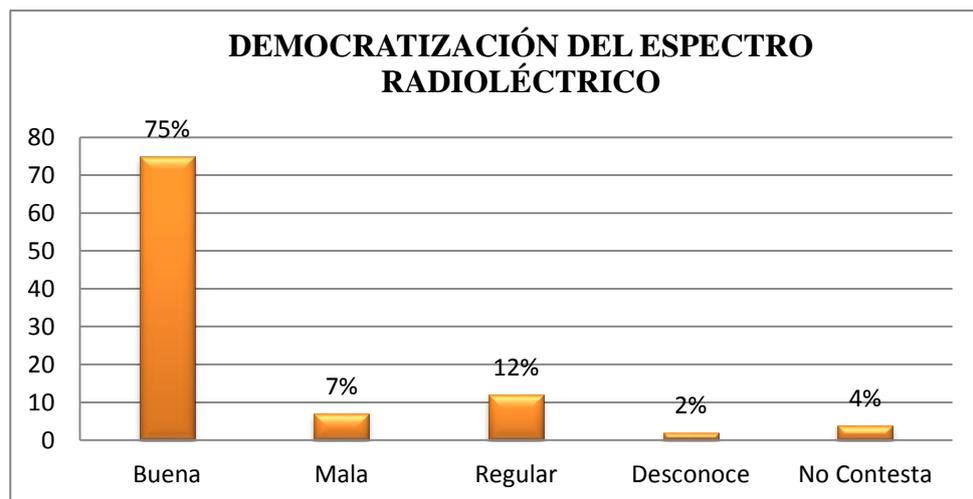
1. ¿Qué opina acerca de la democratización del espectro radioeléctrico?

Tabla N°3

Ítems	f	%
Buena	75	75
Mala	7	7
Regular	12	12
Desconoce	2	2
NSC	4	4
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a la ciudadanía
Elaboración: Micaela Pizarro

Grafico N°3



Análisis e interpretación de resultados: Con la democratización del espectro radioeléctrico se pretende de una u otra manera equilibrar el derecho al acceso de frecuencias radioeléctricas, en igual de condiciones entre los sectores público, privado y comunitario sin importar las organizaciones sociales y pueblos.

Es así que en el análisis realizado de las encuestas aplicadas 197 encuestados, correspondiente al 75% consideran positiva la democratización del espectro radioeléctrico, porque permitirá la equidad de frecuencias radioeléctricas y por ende fomentara al desarrollo las comunidades, el 12% manifiestan que es regular, porque por una parte beneficiará a la ciudadanía y por otro lado se perjudica a los propietarios de los medios de comunicación, el 7% manifiesta su desacuerdo.

Finalmente muy pocas personas desconocen o prefieren no contestar a esta pregunta por la falta de información acerca de la democratización del espectro radioeléctrico.

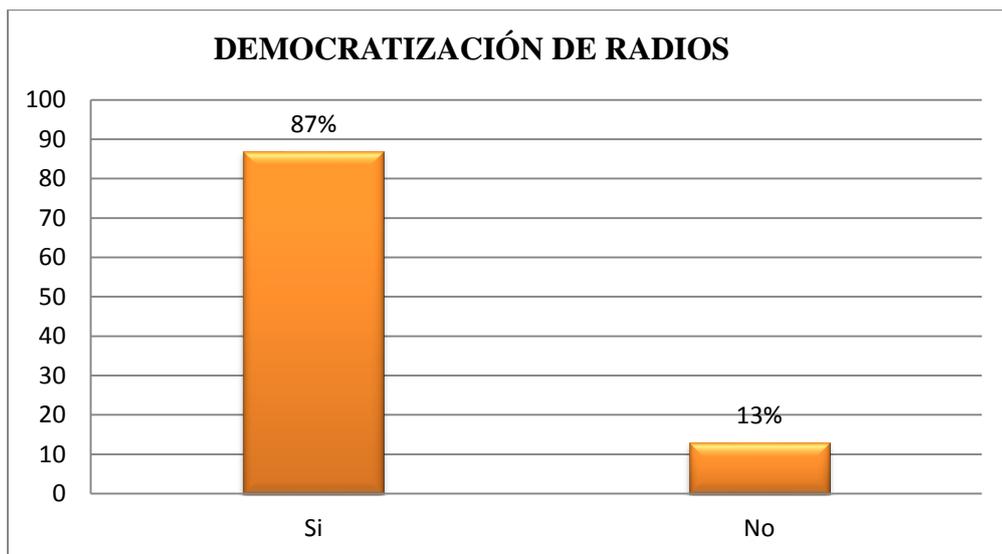
2. ¿Está de acuerdo que se democratice el espectro radioeléctrico?

Tabla N° 4

Ítems	f	%
Si	171	87
No	26	13
TOTAL	197	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a la ciudadanía
Elaboración: Micaela Pizarro

GRÁFICO N°4



Análisis e interpretación de resultados: De acuerdo con la pregunta anterior la democratización del espectro radioeléctrico se refiere a la repartición equitativa de las frecuencias radioeléctricas donde todas y todos los ciudadanos, grupos sociales, tienen derecho a adquirir una frecuencia si consideran necesario. De manera que en esta pregunta la mayoría de encuestados correspondiente al 87% responden que están de acuerdo que se democratice el espectro radioeléctrico (n=171), porque permitirá la descentralización y una repartición equilibrada de frecuencias radiales, escasamente el 13% no están de acuerdo que se democratice el espectro radioeléctrico(n=26), porque consideran injusto que se pierda las altas inversiones en la adquisición de medios de comunicación radiales.

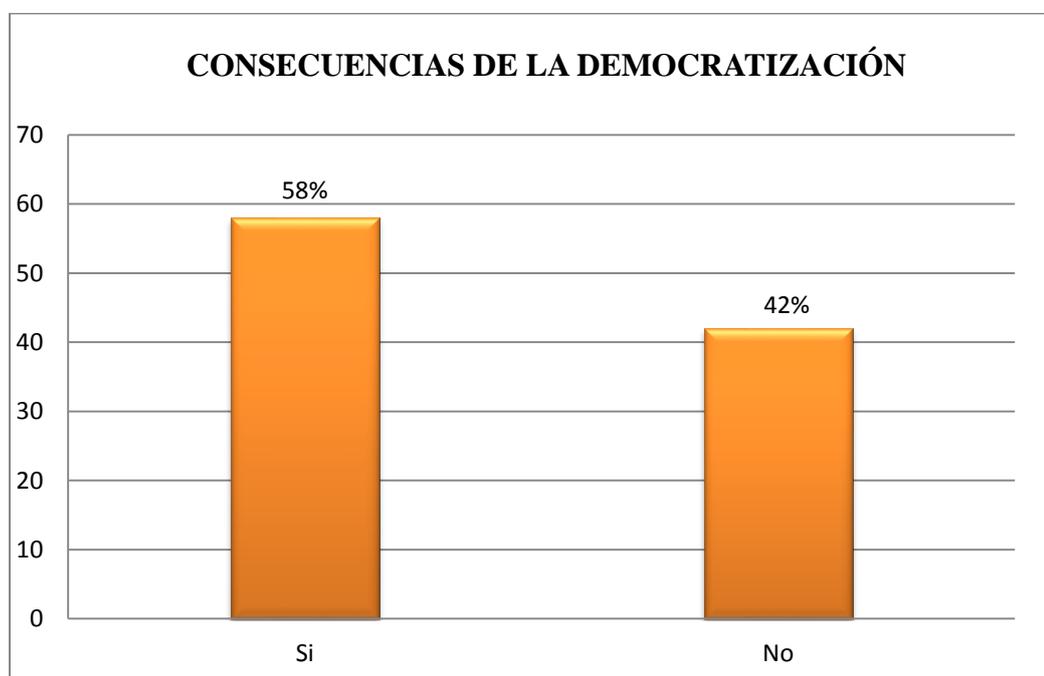
3. ¿Conoce Ud. Cuáles serán las consecuencias que dejará la democratización del espectro radioeléctrico?

Tabla n°5

Ítems	f	%
Si	115	58
No	82	42
TOTAL	197	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a la ciudadanía
Elaboración: Micaela Pizarro

Gráfico N°5



Análisis e interpretación de resultados: Es notable el impacto que dejará la democratización del espectro radioeléctrico, es por ello que al preguntar si conocen cuáles serán las consecuencias que dejará la democratización del espectro radioeléctrico el 58% manifiesta que si tiene conocimiento, entre el impacto más trascendental será el reparto igualitario de la frecuencias radiales en el sector privado público y privado en este último, se conoce que se exigirá el estricto cumplimiento de la ley a los medios radiales privados, mientras que un 42% manifiesta que desconoce por la falta de información clara sobre este tema.

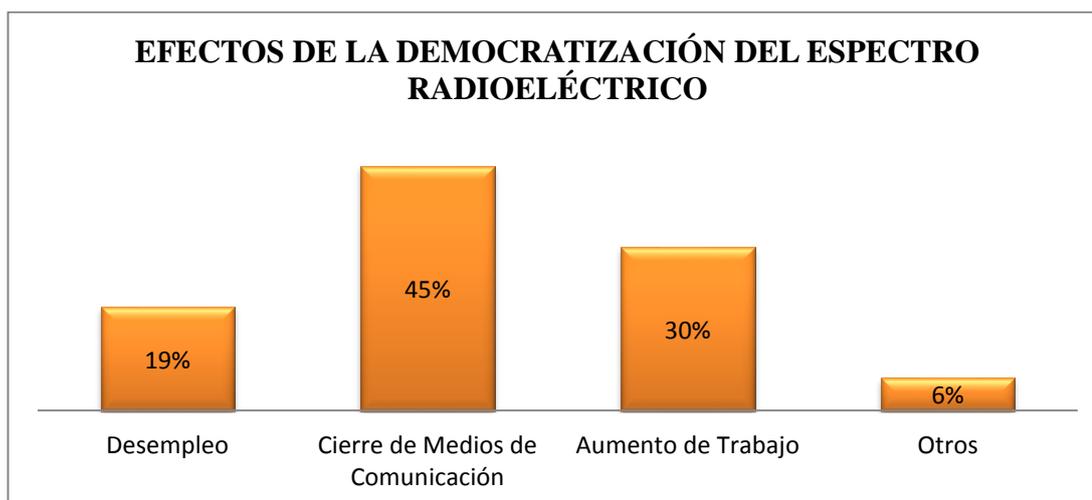
4. De las siguientes opciones. ¿Cuáles considera Ud. ¿Que son los efectos que dejará la democratización del espectro radioeléctrico?

Tabla N°6

Ítems	f	%
Desempleo	54	19
Cierre de Medios de Comunicación	127	45
Aumento de Trabajo	84	30
Otros	16	6
TOTAL	197	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a la ciudadanía
Elaboración: Micaela Pizarro

Gráfico N°6



Análisis e interpretación de resultados: Debido al considerable impacto que dejará la democratización del espectro radioeléctrico un mayor porcentaje de encuestados correspondiente al 45% (n= 127) consideran al cierre de los medios de comunicación radiales como uno de los principales efectos que dejará la democratización del espectro radioeléctrico, esto bajo al posible incumplimiento de la ley, por parte de los propietarios. Así mismo un porcentaje bastante considerable es del 30% (n= 84), sostienen que con la democratización del espectro radioeléctrico, se fomentará al aumento de trabajo, porque permitirá la creación de medios comunitarios, donde gran parte de los comunicadores sociales podrán prestar sus servicios profesionales, mientras el 19% (n=59) creen que habrá desempleo, por el posible cierre de medios

de comunicación radial privados, a esto se le añade que los medios de comunicación radial privados, que infrinja la Nueva Ley Orgánica de Comunicación, cuentan con un tiempo determinado para reformar su programación y mantenerse al margen de la ley, en tanto que el 6%(n=16) ubican en otros efectos los que serían que dejara la democratización del espectro radioeléctrico.

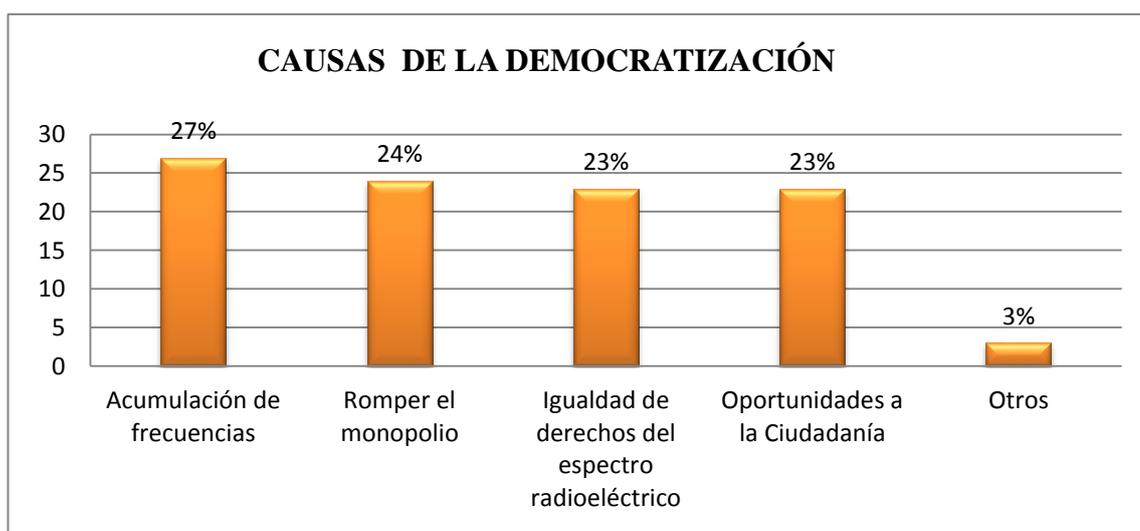
5. ¿Cuáles considera, que son las causas para que se democratice el espectro radioeléctrico?

Tabla N° 7

Ítems	f	%
Acumulación de frecuencias	91	27
Romper el monopolio	82	24
Igualdad de derechos del espectro radioeléctrico	77	23
Oportunidades a la Ciudadanía	78	23
Otros	9	3
TOTAL	197	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a la ciudadanía
Elaboración: Micaela Pizarro

Gráfico N°7



Análisis e interpretación de resultados: Dentro de las causas para que tome en consideración el derecho al espectro radioeléctrico y se lo democratice se cree, por la gran acumulación de frecuencias radiales al sector privado y con la finalidad de equilibrar el acceso a las frecuencias radiales en partes iguales al sector público, privado y comunitario. Es por ello ciudadanía lojana en esta interrogante el 27% (n=91) y el 24% (n= 82) porcentaje considerable, creen que las causas para que se democratice el espectro radioeléctrico, es la acumulación de frecuencias, motivo por el cual se pretende romper con el monopolio de frecuencias radiales, así mismo el 23% (n=77) y 78 personas correspondiente al 23%, piensan que otras de las causas para la democratización, es la igualdad de derechos del espectro radioeléctrico, permitiendo así otro 23% (n=77) permitiendo así oportunidades a la ciudadanía; un 3% (n= 9) ubican en otras las causas para que se democratice el espectro radioeléctrico.

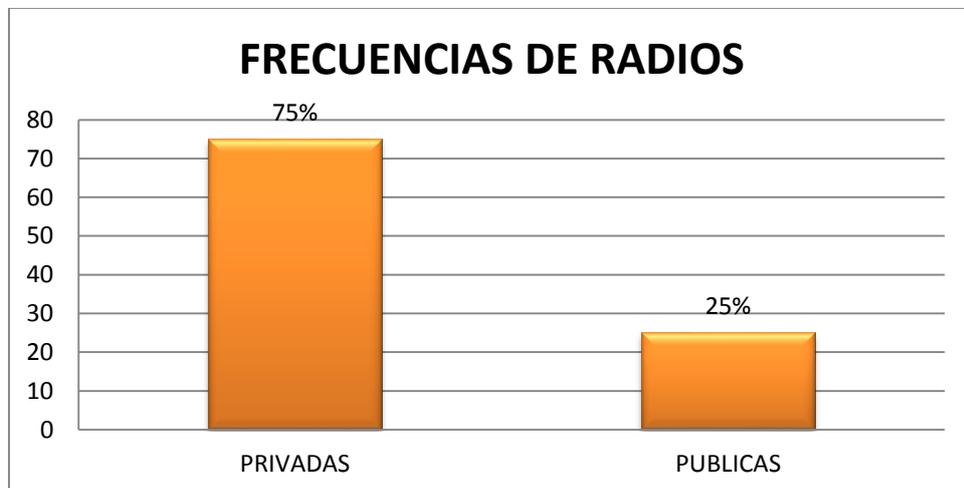
6. ¿Cree Ud. que las frecuencias de medios radiales están, más en manos privadas?

Tabla N° 8

Ítems	f	%
Privadas	--	75
Públicas	--	25
TOTAL	--	100%

Fuente: SUPERCOM
Elaboración: Micaela Pizarro

GRÁFICO N°8



Análisis e interpretación de resultados: De acuerdo a un dato extraoficial por la SUPERCOM las Radios privadas se encuentran en un 75% y las públicas con un aproximado de un 25%. No se detalla frecuencias debido a que en la actualidad se encuentran afianzando información de la coordinación 7 de comunicación es por eso los datos presentados solo en porcentajes. De a poco se ira regularizando y se repartirá equitativamente el espectro radioeléctrico dentro de la Zona 7 referente a medios.

ENTREVISTAS

Resultados de la entrevista dirigida a los propietarios de los medios de comunicación radiales privados de la ciudad de Loja.

La entrevista se diseñó para ser aplicada a los propietarios de los medios de comunicación radial privados de la ciudad de Loja, con el propósito de obtener datos relacionados con la democratización del espectro radioeléctrico y sus efectos que deja la aplicación de esta ley. Tomando en cuenta que su opinión es de vital importancia por el amplio conocimiento que poseen en cuanto a estas temáticas.

Entrevistados:

- Lic. Fabián Coronel, propietario de radio “La Hechicera”
- Lic. Fabián Armijos, director de la programación de radio “Ondas de Esperanza”.

Quienes brindaron una información confiable con la finalidad de avanzar con el proceso de investigación.

1. ¿Qué opinión tiene acerca, de la democratización del espectro radioeléctrico?

Lic. Fabián Armijos: “Considero que la intención del gobierno con la repartición de las frecuencias radioeléctricos, es dar prioridad a los sectores rurales, afecta especialmente a las emisoras privadas y públicas, al quitar el porcentaje para los medios privados y en la misma proporción es para las radios del gobierno o públicas, entonces si se ven afectados los medios de comunicación privados”.

Lic. Fabián Coronel: “La repartición equitativa de frecuencias está bien, a efectos que los medios de comunicación no se desnaturalicen, si se lo toma desde el punto de vista técnico, perfecto; hay medios que no cumplen su cometido lamentablemente a pesar de lo exigido de la nueva ley de comunicación, hay radios religiosas que no hacen religión, hay medios de comunicación comunitarios, que lo que menos hacen, es ayudar a la comunidad y existen medios de comunicación, que ha medida de las posibilidades comerciales lo hacen y cumplen con el cometido de informar, entretener y educar, personalmente considero, que está bien, pero desde el punto de vista técnico, no del punto de vista político”.

2. Como propietario de un medio de comunicación radial, ¿qué piensa hacer frente a la democratización del espectro radioeléctrico?

Los resultados coinciden en que no se sienten afectados, como medios de comunicación privados, porque están cumpliendo con todo lo que estipula la ley, en caso de afectar sería por incumplimiento de la ley, Además tienen un tiempo determinado para cumplir con lo que contempla la Ley Orgánica de Comunicación y entrar a concurso para renovar la frecuencia, en caso de ser reincidentes tendrán que revertir la frecuencia al estado y esta será una opción para las personas naturales o jurídicas que presenten su programación a la SUPERCOM, solicitando una frecuencia radioeléctrica.

3. ¿Cómo piensa que está afectando la nueva Ley Orgánica de Comunicación?

El Lic. Fabián Armijos, manifiesta que “lógicamente a los propietarios de radios privadas, no les agrada mucho la aplicación de esta ley, porque van a haber pocos medios, que logren entrar a funcionar con esta distribución, por la prioridad que existe para los medios comunitarios”.

El Lic. Fabián Coronel, menciona que “es una forma de controlar los medios de comunicación privados, pero lo que realmente importa, es que hayan oportunidades a las comunidades”.

4. ¿Cree Ud. que respecto a la democratización de medios, en la Ley Orgánica de Comunicación, se cerrarán muchos radios del sector privado?

El Lic. Fabián Armijos, mencionó que “ya se han cerrado algunos medios de comunicación, en radio “Ondas de Esperanza” han recibido un correo electrónico, donde indicaba todas las emisoras, que se han cerrado a nivel nacional por no cumplir con la ley y dentro de esta lista constaban radios lojanas, si se cierran algunas radios será porque, no están cumpliendo con la ley, porque si hay una ley que se aprobó se tiene que cumplir”.

5. ¿Cuál cree Ud. que será la situación laboral, de los empleados de medios de comunicación que no cumplan con la ley y cierren?

El Lic. Fabián Armijos, indica que “habrán empleados que se queden sin trabajo, los propietarios tendrán que hacerles sus respectivas liquidaciones, ciertamente les va afectar porque los medios comunitarios tal vez no estén en capacidad de contratar gente con título profesional, igualmente en los medios públicos también tendrán que participar en concursos para alcanzar una plaza de trabajo. Sin embargo existen otras fuentes de trabajo, para laborar como comunicadores sociales”.

Así mismo el Lic. Fabián Coronel, dice que “lo importante es el cumplimiento no solo de los periodistas, sino de los medios de comunicación con lo estipulado en la ley”.

6. ¿Cree usted que su medio de comunicación radial está, en capacidad de alinearse a la ideología estatal?

El Lic. Fabián Armijos, dice que “nuestra radio tiene una programación especialmente para la gente que no conoce de Dios y esa es su visión llegar a la gente que desconoce a Dios, lo que menos les importa es estar incluidos en criterios políticos”.

Para el Lic. Fabián Coronel, “en radio *La Hechicera* se conoce que están cumpliendo con la ley y que mientras se cumpla el cometido legal, con ética moral y respeto no habrá ningún problema”.

7. ¿Desde su punto de vista, cuáles cree que podrían ser las medidas a tomar para el cumplimiento de la ley?

El Lic. Fabián Armijos, menciona que “la única salida es el cumplimiento de la Ley, después de un tiempo prudente que les otorga la ley para que pueden cambiar su programación y una vez que se termine la concesión, estos medios podrán concursar para renovar la frecuencia”.

Por su parte el **Lic. Fabián Coronel**, dijo que “hay ceñirse a adquirir la concesión de la frecuencia, si es para una radio comercial, que sea netamente, en hacer de la radio un comercio, pero amparado en la ética, moral y el respeto hacia los demás, si es la radio comunitaria directamente hacer comunitarismo y si es una radio religiosa hacer religión”.

g. DISCUSIÓN

Dentro de la investigación se pudo comprobar mediante las encuestas y entrevistas que el impacto que dejará la ley vigente de comunicación con la democratización de medios, es realmente notable y en ciertos casos afecta al sector privado, en vista de que las inversiones son fuertes y en caso de cierre del medio, algunos medios nuevos aún no recuperan ni su capital inicial, generando desperdicio de equipos técnicos, materiales y humanos.

A continuación detallamos la hipótesis planteada en el proyecto de esta investigación:

Uno de los principales efectos que dejará la democratización del espectro radioeléctrico, será el cierre de los medios de comunicación radial privados de la ciudad de Loja y por ende generará el desempleo de los periodistas.

De acuerdo a los resultados obtenidos clarificamos la incomodidad de algunos ciudadanos y propietarios de medios en contra de la Ley Orgánica de Comunicación, ya que el 45% manifiesta que esta nueva ley producirá el cierre de medios de comunicación, por lo tanto se comprueba la hipótesis planteada, pero no en su totalidad, porque un considerable porcentaje de encuestados y entrevistados, manifiestan que el fiel cumplimiento de la ley, no les repercutirá en nada y las afectaciones serían mínimas. De acuerdo al posible desempleo que se menciona en la hipótesis, manifiestan que hay muchas formas donde los comunicadores sociales podrán prestar sus servicios sin necesidad de laborar precisamente en un medio radial.

Sin embargo un 87% de la ciudadanía está a favor de la democratización, por diferentes factores, especialmente porque consideran que los medios de comunicación son para realizar programas de interés cultural, social, informativo y educativo; además para un reparto igualitario de las frecuencias radioeléctricas y para generar nuevas oportunidades a la ciudadanía en este caso a través de la creación de radios comunitarias.

Uno de los entrevistados manifiesta que tienen una visión y misión clara, ya que cuentan con una programación especialmente para lo que fue creada la radio y lo que menos les importa es estar incluidos en criterios políticos.

En los últimos dos años se escucha hablar mucho de los cierres de medios de comunicación privados, lo que no se investiga ni se interesa por saber cuáles han sido o son los motivos y causas de cierre, ya que la ley de comunicación es clara para evitar estos inconvenientes es mejor cumplir y no dar cabida a llamados de atención, multas o suspensiones por la SUPERCOM.

Según la SUPERCOM en la Coordinación Zona 7, los medios se encuentran aproximadamente en un 75% en manos privadas y un 25% son de interés público o comunitario.

La Ley Orgánica de Comunicación, permitirá promover nuevas reglas de juego que regulen el accionar de los medios de comunicación en beneficio de toda la colectividad lojana y ecuatoriana, se trata de establecer políticas públicas que no deben ser entendidas como intervencionismo sino como ese conjunto de reglas simples o complejas que organizan la vida pública. Es necesario regular porque en el caso de la radio y televisión utilizan el espectro radioeléctrico que es patrimonio universal, por lo tanto es el gobierno o estado quién debe administrarlo en favor del bienestar común de todos los ecuatorianos. Dentro de este marco legal realizaré mi propuesta que está enfocada a la comunidad en general y especialmente a la niñez que por muchos años ha sido relegada en este medio; por tal motivo se ha socializado con autoridades educativas y de la SUPERCOM para comprobar el éxito de un programa educativo para niños en nuestra provincia.

h. CONCLUSIONES

- ✓ La ciudadanía considera que la democratización del espectro radioeléctrico de la ley Orgánica de Comunicación, ayuda a que exista una igualdad de derechos y nuevas oportunidades de trabajo para los comunicadores sociales, aunque ello se provocará el cierre de medios.
- ✓ La mayoría de la ciudadanía está de acuerdo con la democratización del espectro radioeléctrico, para que haya equidad en el reparto de frecuencias entre toda la ciudadanía ecuatoriana.
- ✓ El 42% de la ciudadanía desconoce las consecuencias de la democratización del espectro radioeléctrico, por la falta de información y difusión acerca de este tema.
- ✓ La ciudadanía estima que el cierre de medios, es uno de los efectos de la democratización del espectro radioeléctrico, debido al incumplimiento por parte de periodistas o locutores de las radios.
- ✓ Un 30% de ciudadanía considera que la nueva Ley Orgánica de Comunicación beneficiará a los profesionales de la comunicación social porque se incrementará las oportunidades de empleo, debido a que la nueva ley dispone la contratación de profesionales de la comunicación.
- ✓ Habría incremento significativo de medios radiales comunitarios y públicos, debido a solicitudes por las diferentes asociaciones u organizaciones sociales.
- ✓ De acuerdo al dato proporcionado por la Supercom el 75% de frecuencias de radio se encuentra en manos privadas.

i. RECOMENDACIONES

- ✓ La SUPERCOM como responsables de la administración del espectro radioeléctrico, deben capacitar a quienes dirigen los medios de comunicación radial de la localidad a través de charlas, seminarios, talleres e impresos a efecto de que incrementen la calidad y cantidad de programas, en cuanto tienen que ver con programas de interés que vayan en beneficio de la comunidad.
- ✓ Los propietarios de los medios privados de la ciudad de Loja y su personal, deben manejar la programación con responsabilidad social y ética profesional, ejecutando su propio código deontológico, a esto complementar con una buena formación en este campo por parte de las carreras en ciencias de la comunicación social de las universidades de la ciudad de Loja.
- ✓ Que los medios de comunicación radial privados mejoren la calidad y variedad informativa, garantizando el cumplimiento de las funciones de servicio público. Si bien la inmediatez es importante en la información periodística; así mismo en la difusión de informaciones deben incluir suficientes contextos, antecedentes mismos del hecho noticioso para que la audiencia o el lector comprenda lo que informan.
- ✓ Que los contenidos a difundirse en el programa radial propuesto, cumplan con lo que exige la Ley Orgánica de Comunicación, en este caso que los temas sean netamente educativos y así se constituya un espacio de interacción y aprendizaje en la niñez lojana.
- ✓ Dirigirse al segmento infantil, que podría convertirse en promotor importante para la reactivación y crecimiento del sector radial de la ciudad de Loja.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL

CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

PROPUESTA ALTERNATIVA

TÍTULO:

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA RADIAL
EDUCATIVO “*APRENDIENDO CON LA
RADIO*”, EN RADIO UNIVERSITARIA 98.5 FM

AUTORA:

TERESA MICAELA PIZARRO GIRÓN

**LOJA – ECUADOR
2015**

TÍTULO

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA RADIAL EDUCATIVO “*APRENDIENDO CON LA RADIO*”, EN RADIO UNIVERSITARIA 98.5 FM

1. INTRODUCCIÓN

Difusión del programa radial “*APRENDIENDO CON LA RADIO*”, donde se desarrollará contenidos educativos para la niñez de la provincia de Loja, desde los 4 años de inicial 2 hasta los 10 años de séptimo año de educación básica. Un nuevo sistema de medios democratizados nos permite la creación de programas de impacto positivo hacia la colectividad, para que los niños se acostumbren a sintonizar la radio y aprender con ella. Una vez analizado y verificado el impacto del programa en los niños, la Coordinación de Educación Zona 7 será la encargada de socializar con la Supercom para la difusión del programa en todos los medios públicos y hacer cumplir con lo que la ley de comunicación exige en cuanto a democratización.

2. ANTECEDENTES

El espectro radioeléctrico, durante años ha venido siendo explotados por los tradicionales grupos de poder, para conseguir beneficios económicos, sin embargo desde la instauración del actual régimen, se ha intentado manejarlo de manera democrática, donde tengan acceso a beneficiarse mucha gente de escasos recursos económicos.

La actual Ley Orgánica de Comunicación, en su artículo 106, distribuye equitativamente las concesiones radiales, un 33% está destinado al sector privado, un 33% de concesiones es para el sector público y un 34% está destinado para la creación de radios Comunitarias.

Desde el planteamiento de esta norma, los sectores vinculados a la comunicación popular, han estado a la expectativa de la democratización de las frecuencias, que durante años han sido manejadas inequitativamente a favor de los medios privados. Aunque también, aspiran que paralelamente se concreten ayudas para el financiamiento de los medios comunitarios, realmente existe una gran expectativa de preocupación y desacuerdo ante, esta aplicación de la norma, por parte de los propietarios de los medios de comunicación privados, y ciertamente que ya se han

realizan estudios para la creación de radios comunitarias, solo se espera que se concreten estos proyectos lo más pronto, si solo falta la ayuda para financiar un medio comunitario.

Así como se puede crear radios comunitarias también, se ve la necesidad de crear programas radiales en los diferentes medios radiales privados, que permita la equidad y el tratamiento de información que tenga contenidos de interés social-comunitario y un impacto positivo.

Hacer radio se necesita de cierta vocación, decisión y a veces de vasta experiencia para hablar frente a un micrófono, pero esto no será ningún impedimento para que prohíba a los ciudadanos decisivos y con vocación, tal vez sin experiencia a influir y desarrollarse en el medio radial, para aportar con sus ideas e informaciones que contemplen los problemas sociales que pasan por desapercibidos o que no quieren ser vistos desde las autoridades y medios de comunicación influyentes en la localidad.

Así como todas las personas pueden hacer radio, también deben tomar en cuenta cada requisito contemplado en la nueva ley de comunicación, porque es necesario realizar una comunicación radial responsable, realmente es un gran reto, porque no basta con conocer los lineamientos establecidos en las leyes o reglamentos de comunicación, sino se necesita abrir espacios para grandes desafíos que aún faltan por conocer y que actualmente se vislumbra a raíz de la globalización, por lo que, todas las radios locales cumplen con la tarea fundamental de informar muchas de las veces no responsablemente sino en una manera de competir la una con la otra.

Es aquí donde se ve la mala práctica periodística radial por propietarios y empleados, porque, se dan el lujo de competir en rating e informar de manera conveniente, ligera, a breve rasgo, sin darle un buen tratamiento a los problemas sociales, es donde el periodista debe alimentarse de los hechos y luego trasladarlos a medio radial.

3. JUSTIFICACIÓN

En nuestro país y propiamente en la ciudad de Loja, las radios como medio de comunicación han restringido paulatinamente los contenidos para la población infantil. Al hablar la ley de comunicación y servicio a la colectividad habla de toda la

población en general y este segmento es uno de los más descuidados donde futuros profesionales de la educación la psicología y la comunicación social interactúen, aprendan y se diviertan enseñando a la niñez, se estima que la falta de espacios radiales se da por que los encargados de diseñar contenidos no se encuentran preparados para la creación de contenidos infantiles.

Con esta propuesta se pretende llegar en primer lugar a que nosotros como estudiantes de comunicación, se nos está olvidando que existen espacios importantes que pueden ser otra fuente de empleo y otra forma de desarrollar habilidades profesionales y en segundo lugar insertar a la niñez que siempre ha sido desplazados de los medios de comunicación en este caso por las radios, puesto que no existen programaciones especiales para ellos que les permita reforzar sus conocimientos académicos y sus valores.

Otro aspecto es la igualdad del derecho a la comunicación de manera sana, sin perjudicar la dignidad de las personas, regulando toda programación que no beneficie el desarrollo de la comunidad lojana, entre otros, como lo establece la Ley de Telecomunicaciones y la Constitución de la república del Ecuador.

4. ESTRUCTURA DE CONTENIDOS DEL PROGRAMA RADIAL

NOMBRE DEL PROGRAMA: *“APRENDIENDO CON LA RADIO”*

MEDIO DE COMUNICACIÓN: “Radio Universitaria” 98.5 FM

DURACIÓN: 1 hora

HORARIO DE TRANSMISIÓN: 17h: 00-18h: 00

FRECUENCIA DE TRANSMISIÓN: De lunes a viernes

GENERO: Educativo

FORMATO: Magazin

CONDUCCIÓN DEL PROGRAMA: 4 Locutores

Locutor 1: Comunicador Social Titulado; director del programa

Locutor 2: Psicóloga de la escuela participante

Locutor 3: Alumno (a) representante de la escuela participante

Locutor 4: Alumno (a) representante de la escuela participante

4.1 PÚBLICO PROPUESTO

El segmento al que nos dirigimos es la población de niños de 4 a 10 años de edad, interesados en participar y aprender con el programa Aprendiendo con la Radio que serán las 56 instituciones educativas de inicial y primaria del Distrito Loja 11D01-Educación, incluidas fiscales, físcomisionales y particulares.

Audiencia: Niños

Edades: entre 4 y 10 años

Ubicación geográfica: Cantón Loja

Gustos, preferencias: Aprendizaje fácil, continuo e interactivo.

Necesidades: Orientaciones prácticas hacia el conocimiento, falta de conocimiento, interacción, aprendizaje.

Características culturales: Niños de 4 a 10 años del cantón Loja.

4.2 SECCIONES Y CONTENIDOS

Inicio	Saludo y presentación
Primera sección	“Estaciones del Año”
Segunda sección	“Regiones del Ecuador”
Tercera sección	“El deporte y la salud”
Cuarta sección	“Las tablas de multiplicar”
Quinta sección	“Cuentos y Fabulas Infantiles”

Las secciones y contenidos variarán cada semana y de acuerdo al tiempo restante en la programación.

4.3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

“**APRENDIENDO CON LA RADIO**”, será un programa que contará con contenidos 100% educativos, donde profesionales relacionados con educación junto con los periodistas, motiven a los niños a través de la interacción de la radio, así mismo se dará charlas a los padres de los niños para un mejor y fácil aprendizaje.

El programa contará con presentación, objetivos, viabilidad, cronograma y responsables del mismo. Esto se refiere a los estatutos de la radio y sus directivos, representantes de organizaciones, periodistas y personas que sean parte de la radio.

Las secciones del programa serán dinámicas y lúdicas que incluyan contenidos educativos lo suficientemente atractivos para que la audiencia escuche todo el programa, orientándoles a conocer y hacer cosas creativas, complementando los conocimientos y actividades que ellos reciben y desarrollan en su vida diaria.

En cuanto a los presentadores serán cuatro, dos de ellos serán niños de distintas escuelas públicas y privadas de la ciudad de Loja, que puedan replicar y multiplicar esta experiencia en sus respectivos planteles a través de clubes de periodismo y comunicación. De tal manera se propone hacer rotaciones de estos dos presentadores cada cierto tiempo para darle la oportunidad a un importante número de participación en la conducción del programa.

Respecto a los dos conductores adultos se propone que uno de ellos sea una psicóloga infantil que en lo posible se desempeñe como tal en la respectiva escuela en la que asisten los niños presentadores.

El cuarto presentador será un Comunicador Social interesado en este proyecto, el será el único conductor fijo del programa, cumpliendo además con la labor de director del mismo. Así mismo este programa contará con expertos invitados para cada emisión, que contribuyan a la buena realización y al cumplimiento de lo propuesto en programa radial.

5. OBJETIVOS

Objetivo General

- ✓ Desarrollar la habilidad de aprender a través de la radio para niños de 4 a 10 años de edad.

Objetivos específicos

- ✓ Reconocer el contexto social educativo de los niños en el cuál se va a desarrollar el proyecto.
- ✓ Evaluar el nivel de conocimiento de los niños frente a la radio y todo lo que el medio implique.
- ✓ Identificar las preferencias de los niños.

6. VIABILIDAD O FACTIBILIDAD

Esta propuesta es factible porque “Radio Universitaria”98.5 FM, permitirá su realización, así como también los contenidos que se tratará dentro del programa radial, serán de índole educativo, social y participación ciudadana, con el fin de promover una programación radial dinámica y participativa, ayudando a que la niñez aprenda, participe, interactúe, como lo exige la nueva Ley Orgánica de Comunicación en Ecuador.

Se hace viable esta propuesta, debido a que se cuenta con los elementos técnicos, materiales, informativos, organizativos y humanos, dentro de la radio que brinda este espacio para la implementación del programa radial y como no, tener el apoyo, realmente este es un trabajo conjunto con estudiantes y profesionales de otras ramas; se efectuará tanto con la niñez, periodistas, psicólogos clínicos, docentes, psicólogos infantiles, asesores, directivos de instituciones, autoridades de Educación, autoridades universitarias, directivos del medio radial; Existe el interés de crear proyectos que vayan en beneficio de la comunidad, se logrará a través de la participación de representantes de grupos sociales, asociaciones, instituciones y periodistas encargados de producir y realizar productos innovadores que beneficien directamente a las comunidades de nuestra provincia.

7. FASES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta se ejecutará a partir de la primera semana del mes de julio con las siguientes fases que se detalla a continuación: Lanzamiento, mantenimiento y valoración o evaluación.

7.1 FASE DE LANZAMIENTO

En esta fase se presenta a “Radio Universitaria” 98.5 FM, un programa radial de una hora diaria de lunes a viernes de 17h: 00 a 18h: 00. Con un carácter educativo, informativo, participativo comunitario, teniendo un conocimiento claro hacia donde se pretende llegar con la implementación de esta propuesta, a través una programación de calidad y beneficiosa para la ciudadanía y especialmente para que adquieran conocimientos los niños.

Es importante la participación de personas relacionadas a educación, como Coordinación de Educación Zona 7, Distrito Educativo de Loja, Directores de instituciones educativas públicas y privadas, profesionales como psicólogos, pediatras, docentes, periodistas para que brinden su opinión y de esa manera poder concretar los contenidos que se van difundir en el espacio radial educativo.

7.2 FASE DE MANTENIMIENTO

En esta fase se resalta la importancia que tendrá el programa “**APRENDIENDO CON LA RADIO**”, se difundirá información a través de las instituciones educativas, vallas publicitarias, carteles, folletos con los contenidos a tratar en el programa radial durante la semana, para que estén atentos a la programación.

Así mismo con la ayuda del docente de cada paralelo, se pretende enviar a los padres de familia cada semana un folleto con los contenidos a difundirse o que el docente les informe en reunión general y de una u otra manera colaboren e incentiven ellos como padres a sus hijos a sintonizar la radio por lo menos durante la difusión del programa radial.

A los profesionales participantes se les enviara los temas con una semana de anticipación, con la finalidad que vayan preparados y puedan interactuar y enseñar a los niños oyentes.

7.3 FASE DE VALORACIÓN Y EVALUACIÓN

Esta última fase está ligada con la anterior porque permite que exista esta tercera fase, aquí se ve la aceptación por parte de la ciudadanía y si es mismo factible la implementación de la misma, en esta fase se podrá ver y medir los conocimientos.

Esta fase nos permitirá evaluar la importancia y audiencia que tendrá nuestro programa, realizaremos medición de la misma a través de encuestas en instituciones educativas, puesto que se cuenta con autorización de la Coordinación Zonal de educación Zona 7. La desarrollaremos en el la última semana del mes de agosto de 2015.

8. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MES	DÍAS
Fase de lanzamiento	Julio	Lunes 08 al viernes 22 de agosto.
Fase de mantenimiento	Agosto	Lunes 3 al viernes 23 de agosto.
Fase de valoración y evaluación.	Agosto	Lunes 24 al sábado 29 de agosto.

9. RECURSOS, PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

❖ Recursos humanos

- Un Comunicador Social Titulado
- Profesionales invitados
- Director
- Productor
- Niñez de instituciones educativas particulares, fiscales y fiscomisionales.

❖ Recursos materiales

- ✚ Grabadora de voz digital.
- ✚ Hojas de papel bond
- ✚ Computadora
- ✚ Flash memory.
- ✚ Esferos

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	SUELTO Y COSTO
Recursos Humanos		
1	Comunicador Social Titulado	950.00
	Profesionales invitados	
1	Director	940,00
1	Productor	950.00
	Niños	
Recursos Materiales		
1	Grabadora de voz	120,00

1	Computadora	950,00
Materiales de Oficina		
80	Copias	7,00
1	Flash memory	15,00
1	Caja de esferos	5,00
2	Resma de papel bond A4	10,00
2	Cartucho de tinta negra y a color	20,00
TRANSPORTE Y MOVILIZACION		
	Transporte público	40,00
	Imprevistos	150,00
<u>TOTAL</u>		<u>4.157</u>

10. FINANCIAMIENTO

Mediante conversaciones con autoridades de educación se ha acordado financiar este tipo de proyecto que va en beneficio de la niñez de nuestro cantón y provincia, de acuerdo al éxito del mismo se seguirá transmitiendo y contara con el financiamiento y auspicio.

11. GUÍÓN DEL PROGRAMA RADIAL “APRENDIENDO CON LA RADIO”

Medio de comunicación: “Radio Universitaria” 98.5 FM

Horario de transmisión: 17h: 00-18h: 00

Frecuencia de transmisión: De lunes a viernes

Género: Educativo

Formato: Magazín

Conducción del programa: 4 Locutores

Locutor 1: José Rojas; Comunicador Social Titulado; director del programa.

Locutor 2: Psicóloga de la escuela participante.

Locutor 3: María José Arboleda; Alumno (a) representante de la escuela participante.

Locutor 4: Alumno (a) representante de la escuela participante.

MUSICA Y EFECTOS:

- Donde Jugaran los Niños “MANA”
- Yo soy tu Gominola - Osito Gominola
- Canción Infantil “Las estaciones del año”
- Los deportes BARNEY
- Tino y sus amigos “Las Regiones del Ecuador”
- Canción infantil “Mariposita”
- Tabla de multiplicar del 2
- Cuento de “La ratita presumida”

EFECTOS:

- Niños riendo y jugando
- CORTINILLA
- SPOT

Observaciones	Audio	Tiempo Real hr:min:seg	Tiempo Recorrido hr:min:seg
OP/CONTROL Cortilla de presentación	“Aprendiendo con la radio, donde conocer es más divertido, el primer paso para una mejor enseñanza y un futuro mejor” Bienvenidos.	00:00:15	00:00:15
Música de entrada luego bajar volumen y mantenerla al fondo	Donde Jugaran los Niños “MANA”	00:04:10	00:04:25
SALUDO Entran locutores y mantener la música de fondo	Locutor (a) 1: Buenos días, estimados oyentes, nos sentimos muy contentos de estar en este su programa dedicado especialmente para el público infantil, les invitamos a que nos hagan conocer sus inquietudes, acerca del programa o los temas que deseen que tratemos a través de las redes sociales nos puedes encontrar en el Facebook “Aprendiendo con la radio”, o envíanos un mensaje a nuestro número telefónico 0980310485, Bienvenidos...	00:01:30	00:05:55
Música de fondo	Locutor (a) 2: Muy Buenos Días amigos oyentes, es muy grato compartir con ustedes en este programa y les comento que hoy, hablaremos sobre diferentes temas educativos como; Las estaciones del año, regiones del Ecuador, el deporte y la salud, las tablas de multiplicar y también tendremos una sección de cuentos y fábulas , esperando que esta programación sea amena y además de divertida les proporcione conocimientos y aprenda junto a nosotros en “ APRENDIENDO CON LA RADIO ”	00:01:30	00:07:25
Primera sección “Las estaciones del año”			
Música alzar el volumen y mantener de fondo	Donde Jugaran los Niños “MANA”	00:00:10	00:07:35
Música de fondo hasta quitarla	Locutor (a) 3: Buenos días amiguitos te tengan un buen día, hoy empezamos con las “ Estaciones del año ” escuchemos un audio que nos va ayudar a entender mejor.	00:00:20	00:07:55
Música alzar el volumen	Canción Infantil “ Las estaciones del año ”	00:02:30	00:10:25
Música de fondo y subir el	Locutor (a) 4: Hola amiguitos llamamos estaciones del año a los diferentes cambios del climas que	00:00:20	00:10:45

volumen	tenemos como sol, lluvia, tiempos de vientos en nuestra ciudad, en el país y el mundo.		
Música de fondo	<p>Locutor (a) 2: Mis amiguitos les cuento que durante el año sentimos cambios de temperatura, a veces sentimos una temporada de frío o a veces una temporada de calor a ese cambio le llamamos las estaciones del año.</p> <p>Empezamos PRIMAVERA, es la estación más bonita el clima es más fresco y nacen la mayoría de las flores, VERANO, llega el calor y todos quieren irse a la playa, OTOÑO, disminuye el calor y caen las hojas y flores que nacieron en primavera, INVIERNO, en esta estación hace más frío y todos buscan sus abrigos.</p> <p>Les cuento que Ecuador tiene un clima tropical, muy variable en el mismo día, es agradable con una sensación de eterna primavera.</p> <p>Sin embargo Ecuador tiene microclimas muy diferentes en función de las cuatro regiones principales que son:</p> <p>Las islas Galápagos: El clima es agradable en cualquier época del año, no es típicamente tropical, pero templado y seco, marcado por dos estaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diciembre a mayo, una estación caliente con nubes. Durante este período el mar es relativamente tranquilo, con mejor visibilidad. • De junio a noviembre, una temporada de frío y bastante seca. El mar está agitado y hay peor visibilidad pero es durante la temporada de frío que los buzos tienen mayor probabilidad de ver tiburones ballena. • Junio y noviembre son meses de transición. <p>En la Costa: La temporada de lluvias se extiende de diciembre a julio-agosto. Las nubes o la neblina están presentes. La costa norte del Pacífico tiene una estación cálida de diciembre a febrero, mientras que el sur es más cálido debido a las corrientes frías del océano. La natación es agradable durante todo el año.</p> <p>En la sierra: El clima varía con la altitud, las variaciones en las precipitaciones y la presión atmosférica producen diferencias en la vegetación a la misma altitud y la estación seca dura desde junio hasta finales de septiembre.</p>	00:03:30	00:14:15

	En el Oriente: Clima caliente y húmedo, con precipitaciones abundantes durante el año, excepto entre diciembre y febrero, la estación más seca.		
Música de Fondo	Locutor(a) 3: Vamos a repasar de nuevo PRIMAVERA, VERANO, OTOÑO, INVIERNO , espero te las hayas aprendido.	00:00:20	00:14:35
OP/CONTROL Spot publicitario del programa	“Dando un paso de igualdad de oportunidades para los niños y niñas olvidados, “Aprendiendo con la radio” el primer paso para el desarrollo de aprendizajes interactivos y dinámicos en cada programa, destinado a los niños y niñas de 4 a 10 años de edad. Conoce las actividades sintonizando nuestro programa educativo “Aprendiendo con la radio” a través de radio Universitaria 98.5 de lunes a viernes de 17h:00 a 18:00. Te esperamos”	00:00:40	00:15:15
Primer corte comercial	Publicidad Institucional	00:03:30	00:18:45
Segunda sección “Regiones del Ecuador”			
OP/CONTROL Cortinilla de presentación	“Aprendiendo con la radio, donde conocer es más divertido, el primer paso para una mejor enseñanza y un futuro mejor” Bienvenidos.	00:00:15	00:19:00
Música	Yo soy tu Gominola - Osito Gominola	00:02:10	00:21:10
Música de fondo y termina	Locutor (a) 1: Continuamos con nuestro programa divertidísimo y en este momento escucharemos una canción y aprenderemos sobre un tema relacionado con el anterior las “Regiones del Ecuador”...	00:00:20	00:21:30
Música	Canción Tino y sus amigos “Las Regiones del Ecuador”	00:03:50	00:24:20
Música de fondo y alzar el volumen	Locutor (a) 4: Así es amiguitos en esta sección recordaremos las 4 regiones del Ecuador, Costa, Sierra, Oriente y Galápagos.	00:00:30	00:24:50
Bajar el volumen y queda de fondo	Locutor (a) 2: Claro por ejemplo la Región Costa no brinda hermosos, soleados y cálidos ambientes, es donde hace mucho calor, en la Región Sierra existen montañas y volcanes y hace mucho frio, en la Región Oriente es verde hay su flora y fauna que son los animales y la gran cantidad de plantas y por ultima tenemos a la Región Insular , donde la conocemos por las tortugas gigantes.	00:01:30	00:26:20
Música de fondo y termina	Locutor (a) 3: Pero lo más importante es que aunque vivamos en diferentes regiones todos somos	00:00:15	00:26:35

	ecuatorianos.		
Spot publicitario del programa	“Dando un paso de igualdad de oportunidades para los niños y niñas olvidados, “Aprendiendo con la radio” el primer paso para el desarrollo de aprendizajes interactivos y dinámicos en cada programa, destinado a los niños y niñas de 4 a 10 años de edad. Conoce las actividades sintonizando nuestro programa educativo “Aprendiendo con la radio” a través de radio Universitaria 98.5 de lunes a viernes de 17h: 00 a 18:00. Te esperamos”	00:00:40	00:27:15
Tercera sección “El deporte y sus beneficios”			
Música	Donde Jugaran los Niños “MANA”	00:04:10	00:31:25
Música de fondo	Locutor (a) 1: Importante el tema de las regiones del Ecuador y muy hermosas por sus diferentes formas de vivir en cada una. A continuación hablaremos sobre “El deporte y sus beneficios” Por encima de todo debe ser el niño, dentro de unos límites, el encargado de elegir el deporte o deportes que va a practicar. Por lo general, tu hijo querrá practicar un deporte en concreto influenciado por sus amigos, los medios de comunicación, el entorno que le rodea, etc. El ejercicio regular favorece el buen desarrollo físico y mental de los niños. Les ayuda a integrarse más socialmente y a adquirir unos valores fundamentales, además de colaborar en el correcto desarrollo de sus huesos y músculos.	00:02:30	00:33:55
Música de fondo	Locutor (a) 2: Hacer deporte es esencial para todos, pero en etapas de pleno desarrollo como la niñez, los beneficios son mucho más visibles tanto en el plano físico como en el emocional. Beneficios del deporte para los niños Mejora la salud. Los deportes suelen ser actividades exigentes a nivel físico. El entrenamiento es muy bueno para el desarrollo corporal y para su salud. Además, el deporte ayuda a mantener las enfermedades alejadas y contribuye que nuestros chicos puedan gastar la energía suficiente y con ello estén más tranquilos y calmos lejos del estrés y la ansiedad. Confianza en sí mismo. Los niños que participan en la práctica de algún deporte tienen la oportunidad de aumentar la confianza en sí mismos, ya que de ellos	00:03:30	00:37:25

	<p>depende el resto del equipo</p> <p>Beneficios académicos. Los niños que practican deportes desde edades tempranas tienen mayores probabilidades de ser exitosos en el ámbito académico. El deporte por otra parte, enseña a los niños a fijar metas y ello es muy importante también para su futuro estudiantil.</p> <p>Habilidades. El pensamiento estratégico, la capacidad de liderazgo, el trabajo en equipo y las habilidades motoras son desarrolladas y mejoradas a través de la práctica de distintos deportes.</p> <p>Beneficios sociales. Los deportes son una excelente oportunidad para los niños de hacer nuevos amigos. El interactuar con personas de su edad y compartir los mismos intereses es muy beneficioso para sus vidas y para el desarrollo de habilidades de relacionamiento con los demás.</p> <p>Qué deporte haces María José cuéntanos...</p>		
Efecto	Niños riendo y jugando	00:00:15	00:37:40
Música de fondo	Locutor (a) 3: El deporte que más me gusta es el básquet bueno me gustan el fútbol, Volibol pero más me gusta el básquet y es verdad los niños que practican cualquier deporte son más fuertes, sanos, y además amigables y sociables. A continuación escuchemos y aprendamos algunas clases de deportes junto a Barney.	00:00:30	00:38:10
Música	Los Deportes – Barney	00:02:15	00:40:25
Música de fondo	Locutor (a) 4: Yo también hago deporte mis padres me apoyan a hacer deporte el que más me gusta y práctico es el fútbol, porque me distraigo más jugando un partido de fútbol.	00:00:20	00:40:45
Spot publicitario del programa	“Dando un paso de igualdad de oportunidades para los niños y niñas olvidados, “Aprendiendo con la radio” el primer paso para el desarrollo de aprendizajes interactivos y dinámicos en cada programa, destinado a los niños y niñas de 4 a 10 años de edad. Conoce las actividades sintonizando nuestro programa educativo “Aprendiendo con la radio” a través de radio Universitaria 98.5 de lunes a viernes de 17h: 00 a 18:00. Te esperamos”	00:00:40 seg.	00:41:25
Música	Canción infantil “Mariposita”	00:01:50	00:43:15
Segundo corte comercial	Publicidad Institucional	00:03:30	00:46:45

Cortinilla de presentación	“Aprendiendo con la radio, donde conocer es más divertido, el primer paso para una mejor enseñanza y un futuro mejor” Bienvenidos.	00:00:15	00:47:00
Cuarta sección “Las tablas de multiplicar”			
Cortinilla del programa	“Aprendiendo con la radio, donde conocer es más divertido, el primer paso para una mejor enseñanza y un futuro mejor” Bienvenidos.	00:00:15	00:47:15
Música	Canción infantil “Mariposita”	00:00:15	00:47:30
Música de fondo	Locutor (a) 2: Bueno y como la están pasando el día de hoy bien verdad, mejor que la pasemos a gusto vamos a iniciar con una canción muy amena y divertida, el día de hoy vamos a aprender la tabla de multiplicar del 2 cantando junto a María José y a Danny.	00:00:30	00:48:00
Música	Canción de la tabla de multiplicar del 2	00:02:00	00:50:00
Música de fondo	Locutor (a) 1: Vamos cantando junto a nosotros	00:00:05	00:50:05
Música de fondo	Locutor (a) 2: Qué hermoso es aprender junto a ustedes mis amiguitos mañana estaremos divirtiéndonos con la tabla del 2 mismo y la del 3.	00:00:10	00:50:15
Quinta sección “Cuentos y Fábulas Infantiles”			
Empieza con música	Yo soy tu Gominola - Osito Gominola	00:00:20	00:50:35
Música de fondo	Locutor (a) 1: Qué pena se nos termina el tiempo, pero para finalizar tenemos el momento más esperado quieren que llegue pues empezamos con el espacio más divertido de los cuentitos y fabulas, les invitamos a escuchar un cuentito denominado; “La ratita presumida”.	00:00:50	00:51:25
Música	Cuento de “La ratita presumida”	00:03:30	00:54:55
Música de fondo	Locutor (a) 2: Hermoso cuentito que les parece compañeros les cuentos que tenemos algunos mensajitos que nos han enviado a nuestra cuenta de Facebook y a nuestro número de celular que posteriormente les leeremos cada uno. Y a continuación María José nos leerá una hermosa fábula denominada; “La Cigarra y la Hormiga”	00:00:30	00:54:25
Música de fondo	Locutor (a) 4: Esta fábula nos enseña a los niños el valor del trabajo y del esfuerzo. “La Cigarra y la Hormiga” La cigarra era feliz disfrutando del verano: El sol brillaba, las flores desprendían su aroma...y la cigarra	00:02:30	00:56:55

	<p>cantaba y cantaba. Mientras tanto su amiga y vecina, una pequeña hormiga, pasaba el día entero trabajando, recogiendo alimentos.</p> <p>- ¡Amiga hormiga! ¿No te cansas de tanto trabajar? Descansa un rato conmigo mientras canto algo para ti. – Le decía la cigarra a la hormiga.</p> <p>- Mejor harías en recoger provisiones para el invierno y dejarte de tanta holgazanería – le respondía la hormiga, mientras transportaba el grano, atareada.</p> <p>La cigarra se reía y seguía cantando sin hacer caso a su amiga.</p> <p>Hasta que un día, al despertarse, sintió el frío intenso del invierno. Los árboles se habían quedado sin hojas y del cielo caían copos de nieve, mientras la cigarra vagaba por el campo, helada y hambrienta. Vio a lo lejos la casa de su vecina la hormiga, y se acercó a pedirle ayuda.</p> <p>- Amiga hormiga, tengo frío y hambre, ¿no me darías algo de comer? Tú tienes mucha comida y una casa caliente, mientras que yo no tengo nada.</p> <p>La hormiga entreabrió la puerta de su casa y le dijo a la cigarra.</p> <p>- Dime amiga cigarra, ¿qué hacías tú mientras yo madrugaba para trabajar? ¿Qué hacías mientras yo cargaba con granos de trigo de acá para allá?</p> <p>- Cantaba y cantaba bajo el sol- contestó la cigarra.</p> <p>- ¿Eso hacías? Pues si cantabas en el verano, ahora baila durante el invierno-</p> <p>Y le cerró la puerta, dejando fuera a la cigarra, que había aprendido la lección.</p> <p>Moraleja: Quien quiere pasar bien el invierno, mientras es joven debe aprovechar el tiempo.</p>		
Música de fondo	Locutor (a) 1: Reflexión y se despedida...	00:01:30	00:57:25
Música de fondo	Locutor (a) 2: Reflexión y despedida...	00:01:20	00:58:45
Música de fondo	Locutor (a) 3: Despedida...	00:00:20	00:59:05
Música de fondo y alzar el volumen	Locutor (a) 4 Despedida...	00:00:15	00:59:20

<p>Efecto Spot publicitario del programa</p>	<p>“Dando un paso de igualdad de oportunidades para los niños y niñas olvidados, “Aprendiendo con la radio” el primer paso para el desarrollo de aprendizajes interactivos y dinámicos en cada programa, destinado a los niños y niñas de 4 a 10 años de edad. Conoce las actividades sintonizando nuestro programa educativo “Aprendiendo con la radio” a través de radio Universitaria 98.5 de lunes a viernes de 17h: 00 a 18:00. Te esperamos”</p>	<p>00:00:40</p>	<p>00:60:00</p>
--	--	-----------------	-----------------

j. BIBLIOGRAFÍA

Asamblea, N. (2013). Ley de Comunicación. Quito: En línea:
http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf.

Asamblea, N. (2013). *Ley de Comunicacion*. Quito: En línea:
http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf.

Boragina, G. (2012). Libertad-Argentina: Ediciones Libertad.

Comunicación Social, U. (s.f). Ley de Ejercicio Profesional del Comunicador Social.
Comunicador Social

Comunicación, F. E. (Quito, 16 de noviembre de 2009 de noviembre de 2009).
Ecuador. Mandato para democratizar la comunicación social. Recuperado el
Sábado, 3 de mayo de 2014 :En línea:
<http://prensa.politicaspUBLICAS.net/index.php/comunicacion/2009/11/16/ecuador-mandato-para-democratizar-la-comunicacion-social>

Dahl, R. .. (s/f). *La democracia*. En línea:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/dahl.pdf>

Ecuador, A. N., & suplemento, T. (2013). *Ley Organica de Comunicación*.

eumed.net, Biblioteca Virtual. *Medios de Comunicación Social*: En línea:
<http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=380>

Guerra, K. (2010). Democratización Del Espectro Radioeléctrico, Igualdad Y Libertad Para Todos. *PLANO SUR*, 1.

Jackisch, C. (s.f). *Biblioteca Católica Digital. Democratización*. En línea:
<http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/democratizacion.htm>

Llanos, A. (2011). “*Los derechos de uso comercializables de frecuencias del espectro radioeléctrico para la explotación del servicio de radiodifusión en el Ecuador*”. Quito.

Luzuriaga, C. (2010). En D. C. Reyes. Cuenca- Ecuador: Universidad de Cuenca, Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Derecho.

Medina, A. (2010). Democracia representativa. *Estudiar ciencia y política*, 1.

Nacional, A. (2013). *Ley de Comunicacion*. Quito: En línea;
http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf.

- Nueva Ley de Comunicación, A. N. (2013). *Medios de Comunicación*. Quito: En línea: http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf.
- Ochoa, R. F. (2010). *Tesina, previa a la obtencion del título de diplomado superior en derecho. “Democracia y totalitarismo como formas de gobierno en lo social en Ecuador”*: En línea: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2965/1/td4418.pdf>
- Orlando, R. p. (2012). *Medios privados y nuevos gobiernos en Ecuador y Argentina*. Quito-Ecuador: Quito.
- Romero, J. d. (s.f). *Las Frecuencias Radioeléctricas en la era de la informacion*. Quito: En línea: <http://www.rppnet.com.ar/frecuenciasradioelectricas.htm>.
- Ryszard (2011). Las frecuencias radioeléctricas en la edad de la información y el espacio nacional y la identidad de Argentina. En línea: <http://www.rppnet.com.ar/frecuenciasradioelectricas.htm>
- Santaella, C. (Diciembre de Caracas 2010). *monografias.com*. En línea: <http://www.monografias.com/trabajos89/implementar-radio-comunitaria-dentro-unefa/implementar-radio-comunitaria-dentro-unefa.shtml>
- Sigcho, E. (2013). *Los medios de comunicación y su influencia en el desarrollo social de la parroquia “El Tambo” – cantón Catamayo, provincia de Loja*.
- Telecomunicaciones, R. d. (2014). Quito-Ecuador: En línea: <http://www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec/espectro-radioelectrico-2/>.
- Trámpuz, J. P. (1 de Febrero de 2013). *Correa ratifica apoyo a democratización de frecuencias. Blog de Comunicación y Periodismo*. Recuperado el 12 de Julio de 2014, de Blog de Comunicación y Periodismo: En Línea: <https://juanpablotrampuz.wordpress.com/2013/02/01/correa-ratifica-apoyo-a-democratizacion-de-frecuencias/#comments>
- UNL. (1859 - 2009). *Mision y Vision* . Loja: En línea: <http://www.unl.edu.ec/mision-vision.html>.
- Blake, W. *Los medios de Comunicación Comunitaria*. En línea: <http://www.sipaz.net/paz>.

Normas APA

WEBGRAFÍA

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2965/1/td4418.pdf>

<http://www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec/espectro-radioelectrico-2/>

http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/6091/TESIS%20Adan_Benitez_Morales.pdf?sequence=1

<http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Trabajos/DemocraciaD/Irene%20Web/clases.htm>

http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/021532/021532_Cap3.pdf

<http://www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec/>

<http://www.mapasecuador.net/mapa/mapa-loja-mapa-division-politica.html>

http://www.lojanos.com/joomlaligadeloja/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=

k. Anexos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO
RADIOELÉCTRICO Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA
CIUDAD DE LOJA”**

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE
LA COMUNICACIÓN SOCIAL.

AUTORA:

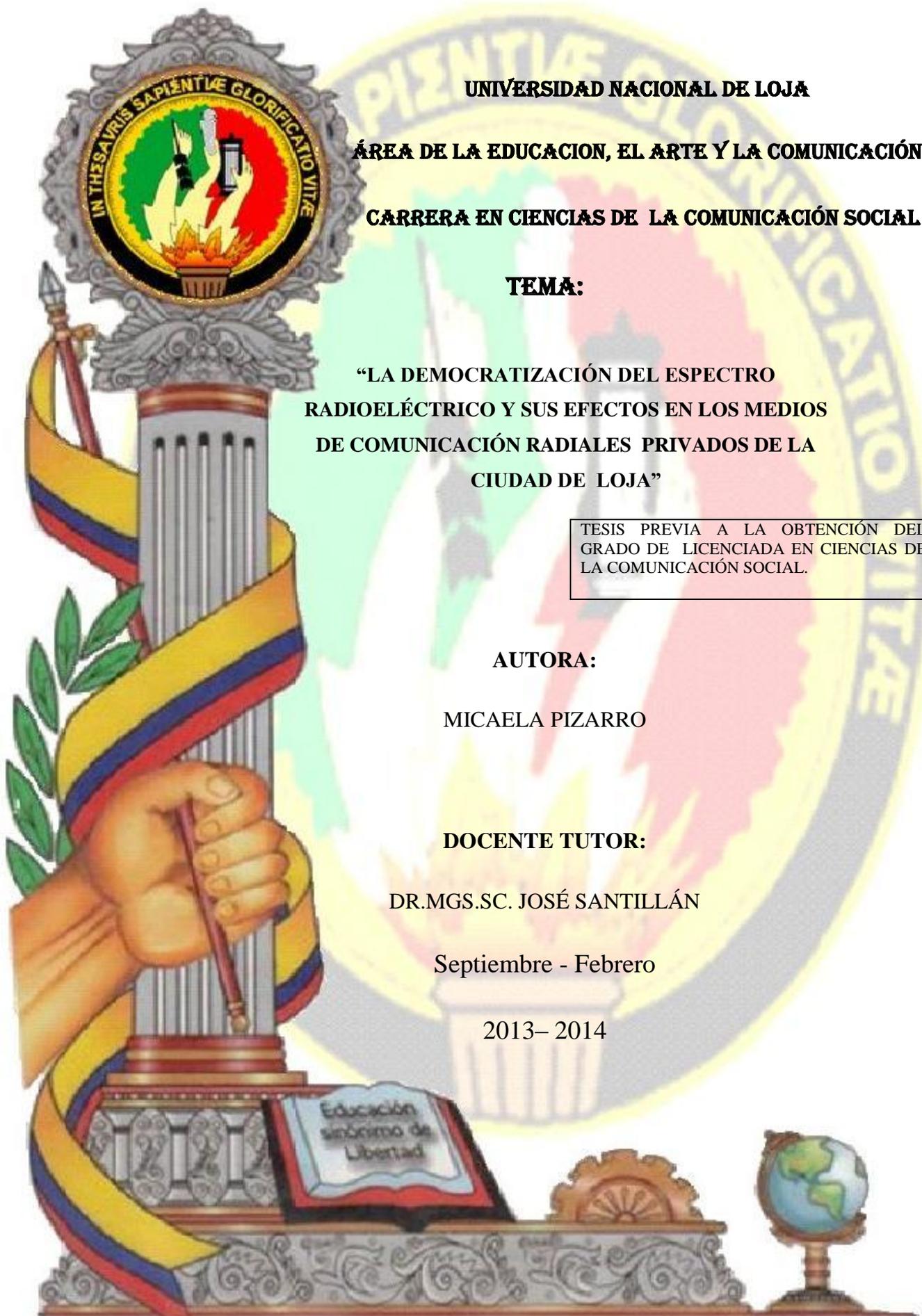
MICAELA PIZARRO

DOCENTE TUTOR:

DR.MGS.SC. JOSÉ SANTILLÁN

Septiembre - Febrero

2013– 2014



a. TEMA

“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”

b. PROBLEMÁTICA

La democratización de los medios de comunicación social, ha sido una lucha constante que se ha venido dando a través de varios años, en algunos países de Latinoamérica como Venezuela, Argentina y Ecuador, donde el poder sobre los medios estaba monopolizado, tenían acceso a una frecuencia solo determinados grupos de poder económicos.

Toda esta concentración de concesiones en manos del sector privado o en grupos de poder, tendrá decadencia, porque varios medios que no adopten el reglamento que contempla la nueva Ley de Comunicación, pasaron de inmediato al sector público, caso contrario al retiro de frecuencia

(Orlando, 2012, pág. 39) “Los debates sobre las políticas públicas, dirigidas a establecer nuevas reglas de juego para la radiodifusión y para la comunicación, se posicionaron en la escena pública de Argentina y Ecuador, en el período 2009-2010, luego de las décadas de postergación en la mayoría de los países latinoamericanos”.

Actualmente, “El Estado regulará y garantizará la democratización de la comunicación, con el control de la concesión de las frecuencias, canales y espacios. Evitando el monopolio de los medios” (Comunicación Social, s.f, pág. 2).

La nueva Ley de Comunicación, trae consigo un sinnúmero de interrogantes, en cuanto a su contenido y cuáles serán los efectos en los medio de comunicación social de todo el país. Si bien en gobiernos anteriores se han dictado leyes similares, pero esta ley se presenta como un instrumento para regular la programación normal e impulsar el talento nacional como es el caso de algunos artículos.

Así mismo los el capítulo II sección II, Art. 33, que trata Derecho a la creación de medios de comunicación social y el siguiente del Derecho al acceso a frecuencias, trae consigo muchos problemas especialmente en los medios de comunicación privados de la ciudad de Loja, una vez aplicada esta ley, desaparecerán varios medios de comunicación lojanos y de todo el país.

Propiamente dicho esta ley afectará a los medios de comunicación radiales privados de la ciudad de Loja, ya que es una de las ciudades que posee más frecuencias

radiales privadas y por ende estas serán las que tendrán que adherirse sea bien al sector público u optar por un cierre de las frecuencia de Radio, en caso de no cumplir con los requisitos que contempla esta nueva Ley de Comunicación Social y su reglamento.

Esta Ley de Comunicación, no deja atrás los derechos del periodista y exige a sus empleadores darles la oportunidad de obtener su título profesional para ejercerla, conforme lo contemplado el art. 44, que trata de los Derechos laborales de las y los trabajadores de la comunicación, en este artículo menciona los derechos que tiene el periodista como:

1. A la protección pública en caso de amenazas derivadas de su actividad como comunicadores.
2. A ser remunerado de acuerdo a las tablas salariales fijadas por la autoridad competente, a la seguridad social y demás derechos laborales, según sus funciones y competencias.
3. A ser provistos por sus empleadores de los recursos económicos, técnicos y materiales suficientes para el adecuado ejercicio de su profesión y de las tareas periodísticas que les encarguen tanto en la ciudad, donde habitualmente trabajan, o fuera de ella.
4. En los medios de comunicación social privados, en caso de coberturas de riesgo, a estar cubiertos con seguros privados de vida, accidentes, daños a terceros, asistencia jurídica, pérdida o robo de equipos.
5. A contar con los recursos, medios y estímulos para realizar investigación en el campo de la comunicación, necesarios para el ejercicio de sus funciones.
6. Al desarrollo profesional y capacitación técnica; para lo cual, las entidades públicas y privadas y los medios de comunicación darán las facilidades que fueran del caso.
7. Finalmente a los demás derechos consagrados en la Constitución de la República y en la ley.

Respectos a estos derechos del periodista, es muy clara la situación del periodista Lojano, ya que varios años, ha venido entregando sus servicios a las organizaciones radiales, que dicen velar por el trabajo de los profesionales, pero que realmente nunca se han preocupado por los derechos salariales de los reporteros y trabajadores

de la comunicación, sino siempre han vivido enfocados en defender los intereses empresariales de los propietarios de medios y de políticos de oposición.

Es cuando gracias a la aplicación de esta Nueva Ley de Comunicación, se logrará descentralizar las frecuencias de radios que se encuentran en pocos grupos de poder y de la misma manera hacer cumplir con todo lo establecido en la Ley de Comunicación.

Se estima que la aplicación de este reglamento, causará desempleo para los profesionales que laboran en estos medios de comunicación privados o indignas remuneraciones, es aquí que en mi proyecto de investigación, haré un estudio para conocer y tratar de dar una posible solución en caso de desempleo.

c. JUSTIFICACIÓN

Al cursar el séptimo módulo de la Carrera en Ciencias de Comunicación Social de la Modalidad presencial de la Universidad Nacional de Loja, considero importante investigar **“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”**

Por considerar que, es un problema de actualidad que atañe a medios de comunicación social y por ende al desarrollo de las sociedad de la región sur de nuestro país.

1. En lo Académico

En este aspecto justifico este problema, en razón de que es obligación cumplir con este requisito para poder obtener mi Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, además puedo decir que la experiencia académica adquirida durante los años de estudio, y la preparación cognitiva que a través de estos años he logrado obtener, con el apoyo de la planta docente de nuestra prestigiosa Carrera del Alma Mater; espero tener éxito en la realización de mi tesis y además para el desarrollo de la presente investigación comunicacional, me apoyaré en los métodos, técnicas y procedimientos, ejercitados por el sistema académico que rige la Universidad Nacional de Loja.

2. En lo Institucional

Esta tesis contribuirá al cumplimiento, con uno de los propósitos de la misión de la Carrera en Ciencias de la Comunicación Social, del Área de la Educación Arte y Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, de formar profesionales con (conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten a la ciencia universal y a la solución de los problemas específicos del entorno; la generación de pensamiento; la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas.) (UNL, 1859 - 2009). Además de ello dejar un aporte valioso para futuras investigaciones, relacionadas con la elaboración de proyectos investigativos que beneficien el desarrollo de la sociedad.

3. En lo Social

Con la investigación del problema: **“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”**. Pretendo conocer cuáles serán las consecuencias que dejara la democratización del espectro radioeléctrico una vez ya aplicada. Y así estar al día con conocimientos para aportar en una posible solución a estos problemas que afecta en especial a propietarios y a empleados de los medios de comunicación radiales privados de la ciudad de Loja.

Ya sea con una posible propuesta de crear un programa radial, para que un poco del personal que labora en los Medios Privados de la ciudad de Loja y pierdan su trabajo, hagan uso libremente, sin distinción y sean partícipes de la comunicación radial, para brindar servicios en beneficio de la ciudadanía, en cuanto a los propietarios de Medios de Comunicación Privados, se espera que se inclinen por la mejor solución que ellos crean conveniente.

De modo que esta investigación sea un aporte de conocimientos a la ciudadanía y a través de todo su contenido encuentren formas de utilización y apoyo académico o en beneficio de los sectores que más servicios aportan al desarrollo integral de la región sur del país.

d. OBJETIVOS

1. Objetivos General

- Analizar como la democratización del espectro radioeléctrico afectará a los medios de comunicación radiales de la ciudad de Loja.

2. Objetivos Específicos.

- ✓ Determinar el nivel de conocimiento de los dueños de los medios de comunicación privados de la ciudad de Loja sobre el proceso de democratización del espectro radioeléctrico.
- ✓ Investigar cual será el efecto de la Democratización del Espectro Radioeléctrico en los Medios de Comunicación radiales lojanos.
- ✓ Identificar los aspectos positivos que se destacan, una vez aplicada esta ley, en todos los medios de comunicación radiales privados de Loja.
- ✓ Elaborar una propuesta alternativa que permita a periodistas y grupos sociales hacer información radial a través de un programa radial, para que difundan sus ideas, voces o cualquier otro servicio y así contribuir al desarrollo de la región sur del País.

e. MARCO TEÓRICO

Después de haberse aprobado el Proyecto de Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador, adquiere un avance muy significativo en cuanto a la democratización de la comunicación, en nuestro país.

Esta nueva ley de comunicación, proporcionó un cambio justo, al establecer una repartición, (equitativamente en tres partes, reservando el 33% de estas Frecuencias para la operación de medios públicos, el 33% para la operación de medios privados, y 34% para la operación de medios comunitarios.) (Nacional, 2013). Ya que hasta la actualidad un 90 % de las frecuencias son de sector privado. Con estos antecedentes encontrados en el problema de mi proyecto de investigación, defino teóricamente cada uno de ellos, para mostrar su suceder presente y establecer líneas de continuidad en relación al problema planteado.

1. Democratización

Definición:

La democratización es un proceso que tiene lugar cuando se instaura en una determinada sociedad la democracia como sistema de gobierno, tanto si esto sucede por primera vez en la historia de un país, como si luego de un impasse de derogación de las libertades individuales y políticas se retorna al funcionamiento de las instituciones que caracterizan a la democracia o se difunden e intensifican prácticas democráticas en la toma de decisiones, aun en unidades menores de la sociedad global, como pueden ser los ámbitos laborales, familiares, educación, entre otros. (JACKISCH, DEMOCRATIZACIÓN, s.f)

1.1 Democracia

Definición:

(Democracia es una forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo.) (Ochoa, TESINA,PREVIA A LA OBTENCIONDEL TÍTULO DE DIPLOMADO SUPERIOR EN DERECHO, 2010).

1.2 Formas de democracia

1.2.1 Democracias Directas

En esta democracia, los habitantes pueden participar en la toma de decisiones públicas sin la intermediación de los funcionarios elegidos. Este sistema, es el más útil cuando se trata de pocas personas como por ejemplo, en la organización de una comunidad, la coordinación de una asociación, empresa, etc. organizaciones donde todos los intermediarios se pueden reunir en un salón para resolver o aportar con soluciones a los problemas de la comunidad, a esto se lo puede determinar cómo democracias directas.

En la democracia directa no gobierna nadie. Esto se puede tener claro solamente después de comprender que la democracia no es una forma de gobierno, sino que es una forma de elegir a un gobierno, lo que marca la diferencia entre cómo elegir o a quién elegir para gobernar y como ha de gobernar el que finalmente ha sido ungido para ello. (Boragina, La Democracia, 2012).

1.2.2 Democracias Representativas

Son aquellas donde el pueblo delega la soberanía en autoridades elegidas de forma periódica mediante elecciones libres. Estas autoridades, deben actuar en representación de los intereses de la ciudadanía que los elige para representarlos.

Se entiende por democracia representativa (también llamada *democracia moderna* o *democracia indirecta*) al tipo de régimen democrático surgido en la modernidad y cuya característica distintiva está dada por la elección de los representantes encargados de tomar las decisiones que afectan al conjunto de una *ciudadanía* cada vez más amplia. (Medina, 2010)

2. Espectro Radioeléctrico

Definición:

(El espectro radioeléctrico constituye un bien común, es un subconjunto de ondas electromagnéticas u ondas hertzianas fijadas convencionalmente por debajo de 3000 GHz, que se propagan por el espacio sin necesidad de una guía artificial.) (Telecomunicaciones, ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, s.f)

Es un recurso natural, que cumple con características particulares bien definidas, es disponible y de libre acceso desde cualquier lugar del planeta tierra, es común para todas las naciones, de acceso ilimitado en el tiempo; pero identificado entre límites que abarcan el conjunto de frecuencias, cuya explotación irracional agota su capacidad e impide el acceso a otros usuarios, por tanto debe administrarse con justicia y equidad para asegurar su sustentabilidad. (LUZURIAGA, POLÍTICAS DE CONCESIÓN DEL ESPECTRO, 2010).

2.1. Frecuencia Radioeléctrica

Definición:

(La frecuencia radioeléctrica es un bien de la naturaleza artificial y es posible su direccionamiento y curso condicionado en el espacio debido si a las leyes físicas naturales, es un recurso generado artificialmente; si se procede al apagado del transmisor la frecuencia de radio construida cesa, y su creación se logra en un proceso organizado artificialmente mediante la transformación de energía eléctrica en energía electromagnética.) (Romero, Las Frecuencias Radioeléctricas en la era de la información, s.f).

3. Medios de Comunicación

Definición

Los Medios de Comunicación: “Son canales de difusión pueden ser carteles publicitarios, prensa escrita, cine, radio, televisión), medios de expresión que se dirigen a un público-destinatario, definido por ciertas características socio-económicas y culturales en el que cada receptor es anónimo”. (eumed.net, s.f)

3.1. Medios de Comunicación Privados

Definición:

(Ecuador & suplemento, 2013) “Los medios de comunicación privados son personas naturales o jurídicas de derecho privado con o sin finalidad de lucro, cuyo objeto es la prestación de servicios públicos de comunicación con responsabilidad social”.

(p.15)

Los medios de comunicación privados, pertenecen a un propietario o grupo de personas que por ende tienen el poder económico, social y político, son exclusivamente comerciales, están enfocados más al entretenimiento, tienen una parte informativa y una mínima parte, o en unos casos nada a lo educativo.

3.2. Medios de Comunicación Públicos

Definición:

Los Medios de Comunicación públicos, son entidades que pertenecen completamente al estado, por lo general tienen la responsabilidad de educar e informar, una gran parte de entretenimiento está basado en una programación planteada por quienes gobiernan el país de acuerdo a sus políticas.

Por supuesto que proyecta las bondades de su "gobierno", más no hay espacio para lo comercial, ni lo publicitario.

3.3. Medios de Comunicación Social Radiales

Definición:

Es un medio de comunicación Social Masivo que llega al radio-escucha de forma personal, es un medio de mucha utilidad ya que sus ondas hertzianas permiten que la frecuencia llegue a los sectores sociales con amplia nitidez y por ende llega a todas las clases sociales.

MARCO REFERENCIAL

a. Democratización

Entendidos en el tema de democratizar, señalan que la democratización del espectro radio eléctrico, es una buena acción porque, impedirá la concentración oligopólica de frecuencias radiales, al establecer un límite para una misma persona (natural o jurídica) de una sola frecuencia AM, y en FM, en todo el país.

b. Medios de Comunicación Social

Según el proyecto de Ley, (La información es un derecho constitucional y un bien público; y la comunicación social que se realiza a través de los medios de comunicación es un servicio público que deberá ser prestado con responsabilidad y calidad, respetando los derechos de la comunicación establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales y contribuyendo al buen vivir de las personas.) (Nueva Ley de Comunicación, 2013) .

Estoy de acuerdo al respecto porque un medio de comunicación debe brindar servicios públicos con responsabilidad y calidad, sin fines de lucro.

c. Medios de Comunicación Privados

Estoy completamente de acuerdo con lo que está escrito en la Nueva Ley de Comunicación referente al Art.- 84, acerca de Los medios de comunicación privados son personas naturales o jurídicas de derecho privado con o sin finalidad de lucro, cuyo objeto es la prestación de servicios públicos de comunicación con responsabilidad social.

d. Espectro Radioeléctrico

Respecto la democratización del Espectro Radioeléctrico, La ley prevé que para alcanzar en forma progresiva el reparto a los sectores público y comunitario, se priorizará la concesión a estos dos sectores, hasta alcanzar los porcentajes correspondientes, utilizando las frecuencias disponibles y las que se reviertan al Estado, por los motivos dispuestos en la Ley y la Constitución Ecuatoriana.

e. Medios de Comunicación Radiales

Otros expertos en el tema, consideran que la radio, como Medio de Comunicación Social, es un conjunto de dispositivos que sirven para transmitir, a larga distancia la voz y música, siendo accesible para todas las personas sin distinción de clases

sociales, aunque requiere de una serie de procesos para que las ondas o señales de radio lleguen a los rincones del país con nitidez.

Personalmente considero, que la radio es el envío de señales de audio a través de sus ondas radiales, y también este es usado para otras formas de envío de audio a distancia como la radio por Internet y que debe ser utilizada para el bien y desarrollo de las sociedades.

HIPÓTESIS

- Uno de los principales efectos, que dejará la democratización del espectro radioeléctrico, será el cierre de los medios de comunicación radiales privados de la ciudad de Loja y por ende generará el desempleo de los periodistas lojanos.

f. METODOLOGÍA

1. Métodos

En esta fase, mi proyecto de investigación, implica explicar con el mayor detalle, la forma como pretendo alcanzar los objetivos planteados y, por ende, dar respuesta a las preguntas del problema de este proyecto de tesis. En este sentido, me planteo seguir con la realización de mi proyecto de tesis, aplicando los siguientes métodos, que me han servido y me serán de mucha utilidad para la ampliación de mi tesis.

Este proyecto de tesis será **Mixto** porque se recurrirá a las fuentes primarias a través de la aplicación de entrevistas, encuestas, registro de observaciones, utilizados como fuentes de recolección de datos y fuentes secundarias a través de la revisión de teorías, datos en libros, leyes y todo aquel material bibliográfico que se encuentre relacionado con el objeto de estudio.

1.1 Método Científico

El método científico utiliza un procedimiento duro expuesto de una manera lógica para lograr la adquisición, organización o sistematización de conocimientos, tanto en su aspecto teórico como en su fase empírica, por lo que se constituye en el primer método de investigación a utilizar en el desarrollo del presente proyecto.

Es el método más general y posible para la construcción de los objetivos generales y específicos, para la elaboración de instrumentos y técnicas que permitan rescatar la información, ordenada a partir del razonamiento lógico, analizarla para llegar a cualquier conclusión.

1.2 Método Inductivo

La inducción es una forma de reflexión, a partir de verdades particulares existentes se llegan a establecer verdades generales, permite la observación de hechos particulares y concluir el problema investigado.

Se trata del método científico más usual, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación, por ejemplo; en aspectos relacionados a los conocimientos sobre el proceso de democratización en Loja y Ecuador, así se podrá determinar los respectivos indicadores a través de métodos estadísticos y establecer cuál es el porcentaje de los efectos que dejará en la ciudad de Loja la

Democratización del Espectro Radioeléctrico. Y así poder llegar a una conclusión general acerca del proyecto planteado.

1.3 Método Deductivo

El método deductivo permite que las verdades particulares contenidas en las verdades universales se vuelvan explícitas. Esto es, que a partir de situaciones generales se lleguen a identificar explicaciones particulares contenidas explícitamente en la situación general.

1.4 Método Descriptivo

Este método me será de mucha utilidad para la realización de mi Proyecto de tesis, por que consiste en buscar especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. En mi caso **“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”**.

Además porque describe las tendencias de un grupo o población.

1.5 Método Histórico

Utilizare este método, para adquirir conocimientos de las distintas etapas de evolución y desarrollo del objeto de investigación, porque es importante y necesario revelar su historia en su sucesión cronológica, en este caso todo con lo que respecta a la “Democratización del Espectro Radioeléctrico”.

1.6 Método Comparativo

Este método nos permite comprender cosas desconocidas a partir de las conocidas, explicarlas e interpretarlas, señalar conocimientos nuevos o resaltar lo peculiar de los ya conocidos, así como ordenar la información resaltando las diferencias.

Para aplicar el método comparativo, me basaré especialmente en el objetivo específico y de acuerdo a éste me permitirá la asimilación y diferenciación de los límites entre los objetos a comparar.

2. Técnicas

Las técnicas son los procedimientos e instrumentos que utilizaremos para el uso de los métodos de investigación, es necesario recurrir a las técnicas, porque cumplen la tarea de recolectar la información, luego con la aplicación de los métodos se le dará un tratamiento correcto a la información recolectada.

2.1 Observación

La observación como técnica de la investigación, conoce la realidad y permite definir anticipadamente los datos más importantes que deben recogerse por tener relación directa con el problema de investigación.

Presume un conocimiento profundo de un marco teórico que oriente al investigador. Por lo tanto el empleo de esta técnica empezará desde el momento que se empieza a recopilar la información acerca del sector a estudiar.

2.2 Encuesta

La encuesta es una técnica de adquisición de información de interés, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través de éste se podrá conocer la opinión o valoración de las personas encuestadas que fueron previamente seleccionadas en una muestra sobre el tema a investigar.

En la realización de este proyecto las encuestas serán entregadas a la gente de manera personal sin intervenir en las opiniones de los mismos.

Para adquisición de información, en cuanto a la Democratización del Espectro Radioeléctrico en los Medios de Comunicación Privados de la ciudad de Loja. Aplicaré las encuestas a la ciudadanía y propietarios de los medios de comunicación, sin antes aplicar una fórmula que se encuentra anexada para determinación de la muestra, y de esta manera conocer a cuantas personas encuestar.

2.3 Técnica Bibliográfica.

Esta técnica me permitirá obtener información a través de libros, revistas, folletos, e Internet, para conocer de mejor manera el problema.

2.4 Entrevista.

La entrevista es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que se adquirirá información acerca del tema de investigación, los resultados que se podrá lograr dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la misma.

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Recursos humanos

- ✓ Aspirante a la graduación
- ✓ Un Director de tesis
- ✓ Todos aquellos Docentes que conformarán el Tribunal de tesis

Recursos materiales

- ✓ Grabadora de voz digital.
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Computadora
- ✓ Flash memory.
- ✓ Cámara Digital
- ✓ Esferos

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO
SUMINISTROS DE OFICINA		
800	Copias	10,00
3	Flash memory	15,00
1	Empastado	15,00
1	Anillado	9,00
1	Caja de esferos	15,00
2	Resma de papel bond A4	10,00
2	Cartucho de tinta negra y a color	20,00
TRANSPORTE Y MOVILIZACION		
	Comida	40,00
	Transporte público	20,00
	Imprevistos	150,00
	Pasajes	30,00
	Hospedaje	00,00
TOTAL		334

Financiamiento

La realización de la presente tesis será con recursos propios de la autora.

i. BIBLIOGRAFÍA

Asamblea, N. (2013). *Ley de Comunicacion*. Quito: En línea:

http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf.

Boragina, G. (2012). *Libertad-Argentina*: Ediciones Libertad.

Boragina, G. (2012). *La Democracia*.

Comunicación Social, U. (s.f). *Ley de Ejercicio Profesional del Comunicador Social. Comunicador Social, 2-3*.

Comunicación, F. E. (Quito, 16 de noviembre de 2009 de noviembre de 2009). *Ecuador. Mandato para democratizar la comunicación social*. Recuperado el Sábado, 3 de mayo de 2014 de Mayo de 2014, de Ecuador. Mandato para democratizar la comunicación social: Recuperado de: <http://prensa.politicaspUBLICAS.net/index.php/comunicacion/2009/11/16/ecuador-mandato-para-democratizar-la-comunicacion-social>

DAHL, R. .. (s/f). *LA DEMOCRACIA*. Recuperado el sabado de mayo de 2014, de LA DEMOCRACIA: Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/dahl.pdf>

Desconocido, A. (s/f). *Clases de Democracia*. Recuperado el sábado de mayo de 2014, de Clases de Democracia: Recuperado de: <http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Trabajos/DemocraciaD/Irene%20Web/clases.htm>

Ecuador, A. N., & suplemento, T. (2013). *Ley Organica de Comunicación*.

eumed.net, Biblioteca Virtual. (07 de 21 de 2014). *Medios de Comunicación Social*. Obtenido de Medios de Comunicación Social: En línea: <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=380>

Guerra, K. (2010). *Democratización Del Espectro Radioeléctrico, Igualdad Y Libertad Para Todos. PLANO SUR, 1*.

Jackisch, C. (s.f). *Biblioteca Católica Digital. Democratización*. Obtenido de Recuperado de: <http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/democratizacion.htm>

JACKISCH, C. (s.f). *BIBLIOTECA CATÓLICA DIGITAL. DEMOCRATIZACIÓN*. Obtenido de BIBLIOTECA CATÓLICA DIGITAL. DEMOCRATIZACIÓN: Recuperado de: <http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/democratizacion.htm>

- JACKISCH, C. (s.f). DEMOCRATIZACIÓN. *DEMOCRATIZACIÓN*, 1, parr,1 .
- Llanos, A. (2011). “*Los derechos de uso comercializables de frecuencias del espectro radioeléctrico para la explotación del servicio de radiodifusión en el Ecuador*”. Quito.
- LUZURIAGA, C. (2010). En D. C. REYES. CUENCA- ECUADOR: UNIVERSIDAD DE CUENCA,FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, ESCUELA DE DERECHO.
- LUZURIAGA, C. (2010). *POLÍTICAS DE CONCESIÓN DEL ESPECTRO*. CUENCA- ECUADOR.
- Medina, A. (2010). Democracia representativa. *Estudiar ciencia y política*, 1.
- Nacional, A. (2013). *Ley de Comunicacion*. Quito: http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf.
- NACIONAL, A. (2013). *LEY DE COMUNICACION*. Quito: http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf.
- Nacional, Asamblea. (s.f.).
- Nueva Ley de Comunicación, A. N. (2013). *Medios de Comunicación*. Quito: En línea: http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf.
- Nueva Ley de Comunicación, A. N. (2013). *Medios de Comunicación*. Quito: http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf.
- Ochoa, R. F. (2010). *TESINA,PREVIA A LA OBTENCIONDEL TÍTULO DE DIPLOMADO SUPERIOR EN DERECHO*. CUENCA.
- Ochoa, R. F. (2010). *TESINA,PREVIA A LA OBTENCIONDEL TÍTULO DE DIPLOMADO SUPERIOR EN DERECHO. “DEMOCRACIA Y TOTALITARISMO COMO FORMAS DE GOBIERNO EN LO SOCIAL EN ECUADOR”*. Obtenido de TESINA,PREVIA A LA OBTENCIONDEL TÍTULO DE DIPLOMADO SUPERIOR EN DERECHO. “DEMOCRACIA Y TOTALITARISMO COMO FORMAS DE GOBIERNO EN LO SOCIAL EN ECUADOR”: Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2965/1/td4418.pdf>
- Orlando, R. p. (2012). *Medios privados y nuevos gobiernos en Ecuador y Argentina*. Quito-Ecuador: Quito.
- Romero, J. d. (07 de Julio de 2014). Obtenido de En línea: <http://www.rrppnet.com.ar/frecuenciasradioelectricas.htm>
- Romero, J. d. (s.f). *LAS FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS EN LA EDAD DE LA INFORMACIÓN*.

Romero, J. d. (s.f). *Las Frecuencias Radioeléctricas en la era de la informacion*. Quito:
<http://www.rppnet.com.ar/frecuenciasradioelectricas.htm>.

Santaella, C. (Diciembre de Caracas 2010). *monografias.com*. Obtenido de monografias.com:
En línea: <http://www.monografias.com/trabajos89/implementar-radio-comunitaria-dentro-unefa/implementar-radio-comunitaria-dentro-unefa.shtml>

Sigcho, E. (2013). *LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA PARROQUIA "EL TAMBO" – CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA. . LOJA.*

Telecomunicaciones, R. d. (2014). Quito, Quito, Ecuador: Recuperado:
<http://www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec/espectro-radioelectrico-2/>.

Telecomunicaciones, R. d. (s.f). *ESPECTRO RADIOELÉCTRICO*. Quito:
<http://www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec/espectro-radioelectrico-2/>.

Trámpuz, J. P. (1 de Febrero de 2013). *Correa ratifica apoyo a democratización de frecuencias. Blog de Comunicación y Periodismo*. Recuperado el 12 de Julio de 2014, de Blog de Comunicación y Periodismo: En Línea:
<https://juanpablotrampuz.wordpress.com/2013/02/01/correa-ratifica-apoyo-a-democratizacion-de-frecuencias/#comments>

UNL. (1859 - 2009). *Mision y Vision* . Loja: <http://www.unl.edu.ec/mision-vision.html>.

WEBGRAFÍA

[http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-](http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino)

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2965/1/td4418.pdf>

<http://www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec/espectro-radioelectrico-2/>

Las frecuencias Radioeléctricas en la era de la información, Juan de Dios Romero, parr,
4

<http://www.rppnet.com.ar/frecuenciasradioelectricas.htm>

<http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=380>

http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/6091/TESES%20Adan_Benite

<http://www.ceddi.uan.mx/webderecho/descargas/productividad/pensamientojuridico/Barbosa%20Villanueva%20Violeta%20Fabiola.pdf>

http://www.elcomercio.ec/politica/ley-Comunicacion-Asamblea-Andino-texto_ECMFIL20130613_0005.pdf

Regulación de Telecomunicaciones, Espectro Radioeléctrico, Quito, s.f

<http://www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec/espectro-radioelectrico-2/>

[http://www.catedras.fsoc.uba.ar/abalmedina/Sistemas Políticos Comparados 12.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/abalmedina/Sistemas_Policos_Comparados_12.pdf)

http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/021532/021532_Cap3.pdf

<http://www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec/>

DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA MUESTRA

Datos		
N =	Población	---
p =	Variedad Positiva	0,5%
q =	Variedad Negativa	0,5%
e =	Máximo error admisible	0.07 (7%)
z =	Gama o sigma área que cubre la probabilidad de acierto que asume	1,96(95%)
N	Muestra	----

FÓRMULA

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

ESQUEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

a. TEMA

b. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

c. JUSTIFICACIÓN

- a. En lo Académico
- b. En lo Institucional
- c. En lo Social

d. OBJETIVOS

1. Objetivos General
2. Objetivos Específicos.

e. MARCO TEÓRICO

1. Democratización
 - 1.1 Democracia
 - 1.2 Formas de democracia
 - 1.2.1 Democracias Directas
 - 1.2.2 Democracias Representativa
2. Espectro Radioeléctrico
 - 2.1 Frecuencia Radioeléctrica
3. Medios de Comunicación
 - 3.1 Medios de Comunicación Privados
 - 3.2 Medios de Comunicación Públicos
 - 3.3 Medios de Comunicación Social Radiales

MARCO REFERENCIAL

- a. Democratización
- b. Medios de Comunicación Social
- c. Medios de Comunicación Privados
- d. Espectro Radioeléctrico
- e. Medios de Comunicación Radiales

HIPÓTESIS

f. METODOLOGÍA

1. Métodos
 - 1.1 Método Científico

- 1.2 Método Inductivo
- 1.3 Método Deductivo
- 1.4 Método Descriptivo
- 1.5 Método Histórico
- 1.6 Método Comparativo

2. Técnicas

- 2.1 Observación
- 2.2 Encuesta
- 2.3 Técnica Bibliográfica
- 2.4 Entrevista

g. CRONOGRAMA

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

i. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

j. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Encuesta:

Como estudiante del séptimo módulo de la Carrera en Ciencias de la Comunicación Social, me encuentro realizando mi proyecto de tesis denominado **“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”**, para lo cual solicito su colaboración dando respuesta a las siguientes interrogantes:

FECHA_____

NOMBRES_____

SEXO M () F ()

OCUPACIÓN_____

EDAD_____

1.- ¿Qué opina acerca de la Democratización del Espectro Radioeléctrico?

.....
.....

2.- ¿Está de acuerdo que se Democratice el Espectro Radioeléctrico?

SI () NO ()

¿Por qué?

.....
.....

3.- ¿Conoce Ud. Cuáles serán las consecuencias que dejará la Democratización del Espectro Radioeléctrico?

SI () NO ()

4.- ¿De las siguientes opciones cuáles considera Ud. que son los efectos que dejará la democratización del espectro radioeléctrico?

Desempleo ()

Cierre de Medios de Comunicación ()

Aumento de trabajo ()

Otros.....
.....

5.- ¿Cuáles considera, que son las causas para que se Democratice el Espectro Radioeléctrico?

.....
.....

6. ¿Cree Ud. que las frecuencias de Medios Radiales está, más en manos privadas?

SI () NO ()

¿Porqué?.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

ENTREVISTA

Estimado Señor (a) entrevistado, permítame saludarle y a la vez de la manera más comedida solicitarle su valiosa colaboración, respondiendo el presente cuestionario referente a mi tema de tesis denominado **“LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y SUS EFECTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”**.

Desde ya le agradezco.

1. ¿Qué opinión tiene acerca, de la democratización del espectro radioeléctrico?

.....
.....

2. ¿Cómo propietario de un Medio de Comunicación Radial que piensa hacer frente a la democrgatización del Espectro Radioeléctrico?

.....
.....

3. ¿Está de acuerdo con lo aplicado en la Nueva Ley de Comunicación Social?

.....
.....

4. ¿Cree Ud. que respecto a esta medida, en la Ley de Comunicación, se cerrarán muchas Radios del sector Privado?

.....
.....

5. ¿Cuál cree Ud. que será la situación laboral, de los empleados que laboran en los Medios de Comunicación Radiales Privados, que no se ajusten a esta medida?

.....
.....

6. ¿Cree usted que su Medio de Comunicación Radial está, en capacidad de alinearse a la ideología estatal?

- a. SI () NO ()
- b. ¿Por qué?

.....
.....

7. ¿Desde su punto de vista, cuáles cree que podrían ser las medidas a tomar para el cumplimiento de la ley?

.....
.....

Gracias por su colaboración

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	vii
MAPA GEOGRAFICO Y CROQUIS.....	viii
ESQUEMA DE CONTENIDOS.....	ix
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
Summary.....	3
c. INTRODUCCIÓN.....	4
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	6
1. Democratización.....	6
1.1 Democracia.....	7
1.2 Formas de Democracia.....	8
1.2.1 Democracias Directas.....	8
1.2.2 Democracias Representativas.....	9
2. Espectro Radioeléctrico.....	9
2.1 Frecuencia Radioeléctrica.....	10
2.2 Democratización del Espectro Radioeléctrico.....	11
3. Los Medios de Comunicación.....	12
3.1 Medios de Comunicación radial.....	13
3.2 Medios de Comunicación Privados.....	13
3.3 Medios de Comunicación Públicos.....	14
3.4 Medios de Comunicación Comunitarios.....	14

3.5	Importancia de la Radios Comunitarias.....	15
3.6	Importancia de la comunicación Radial.....	16
e.	MATERIALES Y MÉTODOS.....	17
1.	Materiales.....	17
2.	Métodos.....	17
a)	Método Inductivo.....	17
b)	Método Deductivo	18
c)	Método Descriptivo	18
3.	Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	18
a)	Encuesta.....	18
b)	Revisión Bibliográfica.....	18
c)	Entrevista.....	19
d)	Revisión documental.....	19
e)	Muestra.....	19
f)	Instrumentos.....	20
f.	RESULTADOS.....	21
g.	DISCUSIÓN.....	33
h.	CONCLUSIONES.....	35
i.	RECOMENDACIONES.....	36
➤	PROPUESTA.....	37
j.	BIBLIOGRAFÍA.....	60
k.	ANEXOS.....	61
a.	Tema.....	62
b.	Planteamiento del problema.....	63
c.	Justificación.....	65
d.	Objetivos.....	67
e.	Marco Teórico.....	67
1.	Democratización.....	68
1.1	Democracia.....	68
1.2	Formas de democracia.....	68
1.2.1	Democracias Directas.....	68
1.2.2	Democracias Representativa.....	69
2.	Espectro Radioeléctrico.....	69
2.1	Frecuencia Radioeléctrica.....	69

3 Medios de Comunicación.....	70
3.1 Medios de Comunicación Privados.....	70
3.2 Medios de Comunicación Públicos.....	70
3.3 Medios de Comunicación Social Radiales.....	70
f. Metodología.....	73
g. Cronograma.....	77
h. Presupuesto y financiamiento.....	78
BIBLIOGRAFÍA.....	79